

La cuestión de Tánger

Es sabido cómo los Gobiernos británico, francés y español no han querido acoger la explícita petición del Gobierno italiano de ser representado en la Conferencia de Tánger; y, en cambio, los plenipotenciarios designados por los referidos Gobiernos han iniciado desde hace más de una semana, en París, su labor para establecer la base de un acuerdo definitivo sobre el Estatuto que se ha de dar a aquella importantísima ciudad, que con Gibraltar constituye la principal puerta del Mediterráneo. Se sabe también cómo Italia había expresado, tanto en Londres como en París y Madrid, su disconformidad por haber sido excluida de las discusiones que sobre este asunto se llevan a cabo, y cómo, por consecuencia de su línea de conducta, había en la misma nota hecho reservas acerca del acuerdo que se tome en la Conferencia. No está demás, por lo tanto, explicar las razones de la posición adoptada por Italia en asunto tal, y el valor de sus reservas.

En tanto el Gobierno italiano ha creído y continúa creyendo tener derecho a tomar parte en las discusiones promovidas para definir el Estatuto que ha de darse a Tánger, sea porque Italia, como gran Potencia mediterránea, no puede desentenderse de una cuestión de tan evidente importancia para ella, sea porque en ninguna precedente Convención haya explícita o implícitamente renunciado a ese derecho, al cual se juzga que se opuso Francia equivocadamente con el pretexto de que Italia debía ser excluida de la Conferencia, como resultado del Convenio italo-francés estipulado en tiempo de la ocupación libica, y en el cual Italia se desentendió, en favor de Francia, de los asuntos de Marruecos. Sólo un injustificable deseo de predominio podría hacer confundir hoy a los hombres políticos franceses Marruecos con Tánger, que no fué nunca comprendida en el reparto del territorio marroquí entre España y Francia, y fué siempre administrada por el Cuerpo diplomático establecido en la ciudad africana, en espera de un sistema definitivo. Ningún fundamento jurídico tiene la tesis francesa, ya cuando se refiere a la oposición relativa a la admisión de Italia en la Conferencia, ya en lo que concierne a su afán de ensanchar su zona de influencia en Marruecos hasta incluir en ella el territorio tangerino: dos aspectos estrechamente ligados de una única tesis, la cual se reduce, en definitiva, a un intento de anexión, o por lo menos, y por ahora, a un predominio en Tánger.

Por otra parte, no contribuye, ni parece destinada a borrar todas las preocupaciones, una reciente nota de carácter oficioso publicada por «Le Petit Parisien», según la cual stante en París, como en Londres y Madrid, se ha cuidado de no ensanchar el campo de la Conferencia, y no admitir más que a las tres Potencias directamente interesadas, aduciendo, como justificación de tal acuerdo, que la determinación del Estatuto de Tánger es una cuestión de orden «puramente local». Tal explicación no puede sino aparecer incompleta y reticente, sobre todo desde el punto de vista de las intenciones de Francia y de la Gran Bretaña, ni tener éxito en lo concerniente a la tranquilidad, a despecho de la propuesta de internacionalización, entre los pueblos mediterráneos, particularmente Italia y España. Esta última no puede haber olvidado que en la Conferencia anglohispanofrancesa de julio de 1922 tuvo que defenderse dos veces de opuestas tentativas de perturbación: la primera cuando la Gran Bretaña, siguiendo su tradicional línea de conducta política, puso sobre el tapete una propuesta, la cual, con demasiada evidencia, revelaba el propósito de consolidar su privilegiada posición en Gibraltar; la segunda cuando debió, y no lo hizo, desecharse la propuesta francesa, tendente a que Tánger fuese restituida al Sultán de Marruecos, lo que equivalía a la cesión de la ciudad y el puerto a Francia misma.

Las precedentes historias iluminan con verdadera luz la realidad presente y futura de la cuestión de Tánger, y no pueden sino ser consideradas como muy instructivas, tanto más si se añade la particular atención con que los pueblos mediterráneos deben seguir teniendo siempre presente la bien clara e inequívoca política inglesa. Ya cuando la Gran Bretaña rehusó aceptar la primera y quizás más importante de las famosas propuestas norteamericanas para la solución del conflicto universal, aquella relativa a la libertad de los mares, fué fácilmente previsto que la lucha se entablaba entre el principio rígido y fundamental de la política británica de conservar y, pudiendo ser, de acrecentar el predominio y el control en los mares, por una parte, y de otra la general y más que legítima aspiración de sustraerse a este control, abriendo todos los puertos que la provida Naturaleza dejó abiertos a la libre navegación de los pueblos; de no atenuarse gradualmente hasta cesar, hubiera continuado dominando los mares grandes y esenciales problemas políticos y económicos del Mundo. Y las sucesivas Convenciones navales de Washington, impuestas más que propuestas por el rápido y ejecutivo aumento de la potencia de los Estados Unidos, contribuyeron, sin duda, a reforzar más decididamente que nunca en la Gran Bretaña el propósito de conservar sus formidables bases navales y militares, que las vías marítimas del Globo. Es explicable, por tanto, el inmenso valor que la Gran Bretaña concede a la conservación de su pre-

dominio en el Mediterráneo, la gigantesca vía que la une a las cuatro quintas partes de los «Dominions», y es fácilmente comprensible el interés vital que para ella representan los puertos de Gibraltar y de Suez. Es de todos conocido el esfuerzo heroico hecho por la conciencia y la providencia imperial británica para no abandonar Constantinopla, y sobre todo Cranak, la tercera gran puerta del Mediterráneo. Entonces, a pesar de la ausencia militar y las reservas políticas de sus principales aliados, Francia e Italia, y también con la amenaza de una nueva guerra contra el ejército de Kemal bajá, fanatizado por las recientes victorias sobre Grecia, no desistió de su propósito, y si hoy está obligada a descombrar el Bósforo y los Dardanelos, la tenaz resolución de hacerlo le es pródigamente recompensada con el prestigio y no sólo el prestigio, en Palestina, la Mesopotamia y en todo el Oriente musulmán.

Así que no puede maravillar a nadie que la cuestión de Tánger, nunca resuelta, vuelva a apasionar a la opinión pública europea y hasta a la americana, y reaparezca más delicada y digna de reflexión sobre el tapete de la política internacional. De la misma manera no debe sorprender la clara y precisa actitud de Italia, la cual, con su notificación para que se la admitiese en la Conferencia, ha intentado afirmar su derecho, y con la nueva «démarche» ante los Gobiernos de Londres, París y Madrid ha querido, no sólo evitar encontrarse delante de un hecho consumado y aceptarlo, sino también comprometer tal derecho para lo porvenir. Sería exagerado, sin embargo, creer que Italia considere el problema de Tánger como uno de los problemas capitales de su política; pero es igualmente verdad que ella no puede desentenderse de su solución ni hoy ni en el futuro. Sobre esta línea clara y de evidente coherencia política y de reales intereses, España e Italia, las dos Potencias mediterráneas más que otra alguna, no podrán sino encontrarse con recíprocas ventajas y con recíprocas satisfacciones.

RODOLFO BOTTACCHIARI
Roma, noviembre de 1923.

EL NUEVO REGIMEN

Instrucciones del ministerio de Fomento sobre el anticipo a los ferrocarriles

Sobre el régimen de los anticipos del Estado a las Compañías ferroviarias para la adquisición de material móvil y de tracción ha facilitado el ministerio de Fomento la siguiente nota:

«Los anticipos se hacen a las indicadas Empresas, precisa y necesariamente, para emplearlos en el material móvil y de tracción que justificadamente necesitan.

Se solicitan los anticipos del ministro de Fomento, y una Comisión técnica, formada por la sección de ferrocarriles del Consejo de Obras públicas y por los ingenieros jefes de las cuatro divisiones de ferrocarriles, estudia las solicitudes de anticipos y sus justificantes, abriendo después concursos para fijar qué material ha de comprarse, a qué y por qué precios; todo para evitar la posibilidad del peligro a que alude *Informaciones*.

Con los informes y propuestas de la Comisión técnica, y con acuerdos del Consejo de ministros, se otorgan, por reales decretos, los anticipos sólo en la cuantía necesaria y precisamente para adquirir el material que ha sido ofrecido en las mejores condiciones de precio, calidad y garantía.

Las diligencias a que da lugar cada real decreto de concesión de un anticipo están establecidas de manera que el dinero del Estado lo recibe con una mano la Empresa para entregarlo con la otra al suministrador, y ningún pago se acuerda sin certificados de las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles que acrediten la entrega y buena calidad del material o los estados de adelanto en la fabricación, previstos en el correspondiente real decreto al otorgar el anticipo para dar lugar a abonos parciales a buena cuenta.

En cuanto a la falta de concordancia entre las estadísticas de Aduanas y los importes globales de los repetidos anticipos, está justificada, porque una grandísima parte del material objeto de los anticipos se ha construido y se construye en España.

En la Dirección de Obras públicas existen datos que corroboran lo expresado.»

Reunión del Directorio

De seis a ocho estuvo reunido el Directorio, pero de sus acuerdos no se facilitó referencia oficiosa.

Visitas

El agrado de la Coruña Sr. Bernal visitó al general Muslerá.

Con el secretario del Directorio, coronel Nouvilas, habló el marqués de Valdeiglesias.

Los causas por los sucesos de Melilla

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha señalado los trabajos para la próxima semana, en la siguiente forma:

Lunes 19.—A las once, vista de una causa instruida contra el teniente de la escala de

reserva de Infantería D. José María Piaya por no estar justificado su regreso a Melilla en la época de los sucesos que motivaron el derrumbamiento de aquella Comandancia. Ponente, el consejero general Bellod. Defensor, el comandante de Infantería D. Aurelio Matilla.

Martes 20.—A la misma hora, vista del proceso, instruido también como resultado del expediente Picasso y por negligencia contra el teniente de Infantería D. Enrique Carballo. Ponente, el general Viñé.

Miércoles 21.—Vista en última instancia de la causa vista ya y fallada por un Consejo de guerra contra un teniente de Inválidos por abusos deshonestos. Ponente, el general Bellod.

Jueves 22.—Causa por estafa contra el sargento Germán González.

Estas dos últimas vistas, como las anteriores, a las once de la mañana.

Viernes 23.—Sala de Marina.

Sábado 24.—Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo. El primero estudiará la resolución de diversos expedientes de concesión de ascensos y otras recompensas, y la segunda, otros de concesión de cruces, placas y pensiones de la mencionada Orden militar.

EN ALTA MAR

El viaje de los Reyes a Italia

Valencia tributa a Sus Majestades una entusiasta despedida

UN TE A BORDO DEL «JAIME I»

Valencia, 17. — Su Majestad el Rey, apremiado por el tiempo, suspendió su anunciada visita a las obras de la Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas, y una Comisión de ingenieros y consejeros de la Sociedad le llevaron después a bordo del «Jaime I» el álbum para que lo firmara.

En el citado buque fueron obsequiados los Reyes, séquito y autoridades con un té.

El Rey, antes de embarcar definitivamente, visitó el buque portaaviones «Dédalo».

ZARPA EL «JAIME I»

A las ocho de la noche zarpó el «Jaime I», seguido de los demás barcos de la escuadra. La despedida tributada a Sus Majestades fué verdaderamente entusiasta, dándose enserdecadores vivas a los Soberanos. Puede decirse que se encontraba en el puerto Valencia entera y numerosísimas personas de los pueblos limítrofes.

El paso de los Monarcas y del marqués de Estella por Valencia ha sido triunfal, desbordándose el entusiasmo de la multitud, que ha aclamado constantemente a Don Alfonso y Doña Victoria y al general Primo de Rivera, y culminando en la despedida que se les ha tributado, que ha revestido todos los caracteres de una apoteosis.

UN VIVA MUY CELEBRADO

Valencia, 17. — Durante la revista que Su Majestad el Rey pasó a los somatenes, uno de ellos gritó: «¡Viva el Rey y su primo!» Este viva fué muy celebrado por Don Alfonso, y el general Primo de Rivera contestó: «Así se hace una España grande, estando todos unidos: los de arriba y los de abajo.»

Otro somatenista dijo: «¡Tenemos el mejor Rey del Mundo!» y Su Majestad respondió: «Yo no soy más que un español, como vosotros.»

JUBILO EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 17. — Ha sido recibida con inmenso entusiasmo la noticia de que Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria visitarán Palma de Mallorca.

Con este motivo se piensa organizar una función de gala en el teatro Lírico, instalado en los terrenos del huerto del Rey, cuyo producto quedará a beneficio de la Cruz Roja.

Se espera a recibir noticias oficiales confirmando la visita, para organizar festejos en honor de los Soberanos.

A bordo del «Jaime I», RADIOGRAMA DESDE ALTA MAR

Barcelona, 17, 7 mañana. (Radiograma urgente, a bordo del Jaime I.) (Recibido a las 2,30 de la tarde.)

En este momento nos hallamos a la vista de las Baleares.

El tiempo es verdaderamente espléndido.

Los Reyes, en sus conversaciones privadas, muéstranse satisfecísimos del viaje.

Esta noche estaremos a la vista del Estrecho de Bonifacio.

ELECCIONES APLAZADAS

Atenas, 17.—Las elecciones legislativas serán aplazadas, probablemente unos quince días, con motivo de permitir el Gobierno que antes de celebrarse se lleve a cabo un referéndum.

Accediendo a las peticiones formuladas por diversos partidos, el Gobierno ha acordado suspender por el momento la ejecución de los oficiales condenados a muerte.

IMPORTANTES DISCURSOS DE POINCARÉ Y MUSSOLINI

SOBRE LA POLÍTICA INTERNACIONAL

El Presidente francés dice que ni a costa de la seguridad de Francia sacrificará ésta sus derechos

Mussolini asegura que el proyecto de Italia es el único que podrá salvar a Europa

DISCURSO DE POINCARÉ EN LA CÁMARA FRANCESA

Paris, 17.—Según estaba previsto, el Presidente Poincaré pronunció en la Cámara un importante discurso.

Empieza diciendo que tiene empeño en hablar en seguida para exponer sin demora cuál es la política de Francia.

«Es preciso—añade—no dejar creer que la Entente podría quedar comprometida por culpa nuestra. Hace ya varios años que venimos haciendo incesantes concesiones, pero jamás hemos tenido las intenciones ni propósitos que se nos han atribuido.

Alemania pretendió tener absoluta libertad en lo que a aviación se refiere, y esa pretensión promovió en la Conferencia de embajadores una dilatada y animada discusión, que bien puede decirse que constituyó un verdadero proceso. El representante británico en esa Conferencia dió la razón a la tesis sostenida entonces por Alemania.

Ese asunto sigue siendo objeto de negociaciones. Pensamos que se nos dará satisfacción.»

El Sr. Poincaré pone luego de manifiesto que los acontecimientos han demostrado palpablemente que le asistía la razón al perseverar y proseguir en su política de «prendas».

Recuerda las faltas de Alemania en el cumplimiento de sus compromisos, faltas que llevaron a los aliados a ocupar los puertos carboníferos del Rin y a elaborar el estado de pagos que fué acordado en Londres. Ese estado de pagos fué obra directa de los Gobiernos aliados, entre los cuales figuraba, naturalmente, el Gobierno británico. Los aliados tenían, pues, que velar por la estricta ejecución de dicho estado, y así parecieron haberlo entendido, ya que dirigieron a Alemania un «ultimátum» intimándole para que aceptase dicho estado de pagos. De no avenirse a ello el Reich, ¿qué hubiera ocurrido? Pues que hubiéramos ocupado todos los aliados la cuenca del Ruhr. Pero para librarse de esa sanción, el canceller del Imperio aceptó, como se sabe, todas las estipulaciones que constituían el referido estado de pagos.

El Sr. Poincaré recuerda después las Conferencias de Cannes y de Londres, observando de paso que Alemania, aun cuando había aceptado el referido estado de pagos, pidió se le concediese una moratoria y se fijara el importe total de su deuda y luego la reunión de una Conferencia alemana, pues es preciso no olvidar que la idea de reunir esa Conferencia nació en Alemania. Y poco a poco fué llegando Alemania a la completa depreciación del marco, que a últimos de 1922 quedaba ya reducido a la nada, viéndose entonces los aliados frente a la carencia absoluta del Reich en el cumplimiento de sus obligaciones.

POR QUE SE OCUPÓ EL RUHR

Nuestros adversarios políticos, sigue diciendo el jefe del Gobierno, se empeñan en comparar los resultados de nuestra toma de prendas con lo que hubiéramos cobrado de Alemania; pero olvidan una cosa muy sencilla por cierto, pero muy importante, o sea que no sólo Alemania no nos hubiera pagado todo lo que hubiera debido, sino que antes de tomar nosotros esas prendas, el Gobierno del Reich nos advirtió que no podía pagarnos nada en absoluto hasta dentro de dos años.

Ocupamos el Ruhr después de comprobadas las faltas de Alemania por los delegados de Francia, Bélgica e Italia en la Comisión de reparaciones. Hubiéramos podido pensar en realizar una operación, a cuya consecuencia el territorio alemán hubiera quedado dividido en dos partes; pero no, y sólo hicimos lo que teníamos que hacer, obligados a ello por la fuerza de las cosas, para que nuestros derechos quedasen garantizados, y eso lo hicimos sin segunda intención ni propósito oculto alguno.

Habla luego el orador de cómo se organizó por Alemania la resistencia pasiva en el Ruhr y de cómo se puso fin a la misma. Terminada, dice, la resistencia, el Reich quiso cesar en el pago de las prestaciones y los industriales hablaban de despedir a parte del personal suyo y de imponer a los obreros que siguiesen trabajando la jornada de diez horas. Pues bien, Francia no debía aceptar tales cosas y no las aceptó. El industrial señor Krupp fué, como se sabe, puesto en libertad provisional, pero no fué sino con la expresa condición de que no impondría esa jornada de diez horas a sus obreros.

Refiérese luego a la Empresa francobelga que administra los ferrocarriles del Ruhr. Constituye, dice, una prenda que está en plena actividad y rendimiento. Ha admitido al trabajo a 40.000 empleados y obreros ferroviarios. Se han firmado con los industriales varios acuerdos, el último esta misma mañana. Los demás industriales no tendrán

más remedio que hacer lo propio. Jamás, lo repito, consentimos en que fuera modificada la jornada de ocho horas ni quisimos hacernos cómplices de los abominables manejos de que se quería hacer víctimas a los obreros.

Los resultados de la «Regie» ferroviaria francobelga son más favorables que se pensaba y los gastos resultan inferiores a los que se tenía previsto al hacerse votar por el Parlamento los correspondientes créditos. Los gastos alcanzan a 691 millones, mientras que los ingresos suman ya 325 millones, sin contar con los embargos y confiscaciones aduaneras y los débitos por impuesto sobre el carbón.

Tenemos, pues, derecho a congratularnos por los resultados que hemos conseguido.

El Sr. Poincaré expresa luego la satisfacción que hubiese experimentado si los Estados Unidos hubieran tomado parte en la proyectada Conferencia de peritos.

Dice que estudió con la mayor atención y buenas disposiciones las propuestas de lord Curzon y del Sr. Hughes; pero el evaluar, como querían esos ministros, la capacidad venidera de Alemania en el preciso momento en que ésta se halla punto menos que hundida y en su más bajo nivel, sólo hubiese podido dar un resultado: una reducción de la deuda alemana.

FRANCIA SE ATUVO AL TRATADO DE VERSALLES

Pues bien, semejante reducción no puede hacerse sino por unanimidad absoluta de los aliados. Francia, que ha anticipado ya cien mil millones por cuenta de Alemania para reparar sus regiones devastadas y pagar pensiones a las víctimas de la guerra; Francia, que, según lo recordaba ayer alguien, debe dinero a sus aliados por las mercancías que compró a éstos en interés de la victoria común, ¿cómo podría Francia consentir en semejante reducción? (Ovación.)

El Sr. Poincaré explica la actitud que adoptó para reservar las obligaciones C que correspondían a Francia para pagar sus deudas.

No hay punto de comparación—afirma el orador—entre las deudas de Francia, deudas que jamás hemos pensado en negar, y las deudas de Alemania; Francia no ha reclamado a sus aliados los anticipos que les hizo. No puede admitirse que los anticipos que se han hecho mutuamente los aliados sean reclamados a los interesados antes que éstos hayan cobrado lo que se les debe por los daños y perjuicios que han sufrido en sus personas y sus bienes; Francia no puede prestarse a hacerles el juego a los intereses financieros internacionales. Tendrá el deber de ponerse en guardia contra la eventualidad que precisamente se quería consultar con la Conferencia de peritos.

Opinamos que la mejor garantía contra esta eventualidad era precisamente, y sigue siendo, el atenerse a lo que dispone el Tratado de Versalles. Es la Comisión de Reparaciones la que tiene que calcular la capacidad de pago del Reich, y ello sin rebasar el año 1930. Alemania ha liquidado ya su deuda anterior, y no tiene más deuda exterior que la de las reparaciones. Pues bien, si ésta llegara a serle condonada, y si se librara de ella, ya no pesaría sobre Alemania carga alguna y podría de esta suerte resurgir con rapidez y mirar entonces con insolente mirada a los aliados, anonadados por aplastantes cargas.

FRANCIA DESEA LA FRATERNIDAD DE LOS ALIADOS

Paris, 17. — El Sr. Poincaré terminó su discurso diciendo que Francia no puede aceptar que los peritos lleven a cabo una información demasiado extensa, dirigida contra ella.

Creemos que es un deber nuestro detenernos al borde de la pendiente, mejor que deslizarnos por ella.

A pesar de lamentarlo mucho, no podemos colaborar con nuestros amigos de América, pues consideramos que se debe dejar a la Comisión de Reparaciones que proceda a examinar la información de los peritos.

La Comisión de Reparaciones será dueña de indicar a Alemania las reformas que considere necesarias y de fijar, para conseguirlo, un programa de conjunto.

Mientras tanto, continuaremos explotando, cada vez más intensamente nuestras «prendas».

Francia no experimenta ninguna satisfacción en obrar aisladamente y continuaremos, por ello, haciendo todo cuanto dependa de nosotros, para obrar de completo acuerdo con nuestros aliados.

Jamás ha salido de nosotros ninguna palabra dirigida contra los aliados, ninguna pa-

fabra que haya podido servir para evale...
nar a nuestro antiguo enemigo. (Vivísimos aplausos.)

Para Francia la fraternidad de los aliados durante la guerra no fué un encuentro fortuito y pasajero sobre los campos de batalla; fué y es una emocionante prueba de amistad duradera y necesaria para la tranquilidad de todos los aliados y para la paz del Mundo.

Esperamos que esta amistad nos ayudará a ponernos de acuerdo acerca de la cuestión de las reparaciones, tan vital para nosotros como la de la seguridad de Francia; pero ni por una ni por otra sacrificaremos los derechos de Francia, sino que los defenderemos dentro de un espíritu de amistad, sin traicionarlos nunca.

Al terminar su discurso, el Sr. Poincaré fué ovacionado con entusiasmo.

DISCURSO DE MUSSOLINI EN LA CÁMARA ITALIANA

Roma, 17.—Senado.—Inmediatamente de hablar el honorable Arton, se levanta a hablar el Sr. Mussolini, en medio del más profundo silencio.

Comienza su discurso congratulándose de la visita de los Reyes de España.

Acto seguido se ocupa de la cuestión de las reparaciones, exponiendo la forma en que se hallaba la situación cuando el fascismo ocupó el Poder.

Insiste en preconizar el proyecto presentado por el Gobierno de Italia a la Conferencia de Londres, el cual tenía las siguientes características: conexión de las reparaciones con las deudas interaliadas; reducción de la deuda alemana; toma de prendas económicas, en calidad de garantías, si bien excluyendo toda acción militar; concesión de una moratoria, y, por último, continuación de las prestaciones en naturaleza.

Este proyecto—añade el orador—era el producto de profundos estudios y de la vasta experiencia que tenían los delegados italianos en la Comisión de Reparaciones, y conciliaba todos los puntos de vista, por opuestos que fueran.

El Sr. Mussolini añade: «Tengo la convicción, cada vez más firme, de que las líneas fundamentales del proyecto italiano continúan siendo las únicas que pueden solucionar y reglamentar el problema de las reparaciones.»

EL PROYECTO ITALIANO

Recuerda luego el Presidente del Consejo que el jefe del Gobierno belga, Sr. Theunis, hizo constar en la Conferencia de Londres que el proyecto italiano tenía el mérito de plantear directamente la existencia de una estricta y absoluta unión entre las deudas interaliadas y las reparaciones, y añade que el Sr. Poincaré declaró que el documento italiano suministraba una base para la reglamentación del problema.

En esta Conferencia se llegó a obtener un resultado muy importante, que fué reconocer la estrecha relación existente entre las deudas interaliadas y las reparaciones, tal como lo expresaba Italia en su proyecto, sosteniéndolo tenazmente en la discusión.

El Sr. Mussolini añade que lo que más se discutió en la Conferencia de Londres fué la cuestión de las «faltas» de Alemania y la de los derechos de los aliados, «a pesar—dice—de mi insistencia en que se discutiera algo más».

«Yo—agrega el Presidente del Consejo—deseaba que nos pusiéramos de acuerdo acerca del proyecto italiano, que era el único que podía salvar a Europa de una gran desgracia; pero los Gobiernos inglés y francés se mantuvieron firmes en sus posiciones.»

Recuerda luego que en la Conferencia de París, que se celebró poco después, la Gran Bretaña presentó un proyecto que, mediante la concesión de una moratoria, introducía reducciones en la deuda alemana y, por consiguiente, en las cantidades que debían percibir proporcionalmente los aliados, admitiendo facilidades de pago en lo relativo a sus deudas con Inglaterra.

«Es necesario—agrega—poner en claro un punto fundamental, que no parece haber sido suficientemente comprendido en ciertos círculos, a saber: que las condiciones del proyecto del Sr. Bonar Law tan sólo podían encontrar una aplicación práctica en el caso de llegarse a una reglamentación general. De modo que en la hipótesis de que Italia lo hubiera aceptado, este proyecto hubiese continuado siendo un proyecto nada más, puesto que su ejecución se hallaba subordinada a una reglamentación general.

Es necesario, además, precisar lo que hubiera significado para Italia la aceptación simple e inmediata del proyecto del Sr. Bonar Law, o sea la cesión a Inglaterra de mil millones y medio de los cuatro mil atribuidos a Italia en concepto de reparaciones; cesión de 650 millones de liras oro, depositados durante la guerra en el Banco de la Gran Bretaña; renuncia de la mayor parte de las entregas en naturaleza durante la moratoria; renuncia del principio de la solidaridad de Alemania, en lo relativo a reparaciones, con los pequeños Estados, antiguos enemigos; compromiso de aceptar para las reparaciones la proposición inglesa, y, por último, la casi absoluta certeza de que los créditos franceses y británicos con Alemania hubieran sido satisfechos antes que los italianos.

El proyecto inglés establecía que los empréstitos internacionales debían servir de rescate para las reparaciones atribuidas a los países en los cuales se emitían empréstitos. Italia, que no es rica en capitales, hubiera sido de ese modo la única Potencia acreedora de Alemania entre todas las grandes naciones.

LAS MEDIDAS COERCITIVAS

Las consecuencias de este hecho hubieran sido evidentes respecto al valor real atribuido a la cuota italiana en concepto de reparaciones.

El proyecto de Inglaterra suponía, además, un absoluto respeto a sus compromisos por parte de Alemania y excluía toda clase de garantías.

Aparte de todo esto, contribuyó a que no fuera aceptado el proyecto inglés la circunstancia de que fué presentado de modo imprevisto, y que la Conferencia se dió por termi-

nada, habiendo celebrado tan solo dos reuniones.

Hablando luego de la cuestión del Ruhr, el Sr. Mussolini recuerda que, después de la Conferencia, el encargado de Negocios de Francia comunicó al Gobierno italiano que el Gobierno francés iba a enviar a Essen una Comisión de ingenieros, y se preguntaba a Italia si quería tomar parte en este acto.

No cabía dudar, pues no haciéndolo hubiéramos quedado aislados y expuestos a diversas contingencias; así, pues, Italia se adhirió en principio, declarando que debía procurarse que la operación tuviera un carácter meramente civil.

Algunos días después, la Embajada de Francia participaba al Gobierno italiano que, a causa de la necesidad de proteger debidamente a dicha Comisión de ingenieros, el Gabinete francés se había visto obligado a enviar tropas a la cuenca del Ruhr.

Entonces Italia, que siempre se había mostrado opuesta, incluso en interés de Francia, a toda medida de carácter militar, declaró categóricamente que sus técnicos no formarían parte de la expresada Comisión, pues sólo pensaba intervenir en acciones civiles y económicas, absteniéndose de todo acto político.

Poco después, y en vista de que el Gobierno francés trataba de colocar, en cierto modo, a dicha misión de ingenieros bajo la dependencia del comandante militar, Italia hizo observar que esa especie de dependencia podía transformar en militar el carácter civil de la Comisión y que Italia no podía adherirse a ello y se hubiera visto obligada a retirar sus ingenieros.

Con este motivo, el Gobierno italiano insistió nuevamente acerca de la necesidad y conveniencia de evitar medidas coercitivas.

El Sr. Mussolini, justificando la actitud de Italia, dice que su intervención no hubiera impedido la ocupación del Ruhr—que Francia llevó a cabo a pesar de la oposición categórica de Inglaterra—y, en cambio, hubiese quebrantado más la ya frágil Entente y hubiera favorecido la resistencia pasiva de Alemania, quedando, al mismo tiempo, alejada de los acuerdos que durante su ausencia pudieran ser concertados entre Francia y Alemania. Para quedar a salvo de esta eventualidad—añade el orador—, obtuvimos de Francia la formal declaración de que no sería concertado acuerdo alguno entre ella y Alemania sin dar conocimiento y conceder eventual participación a Italia.

INGLATERRA E ITALIA

Continúa diciendo el Presidente del Consejo:

«Se quiso un acuerdo más íntimo entre Italia e Inglaterra en la cuestión de las reparaciones?»

Día llegará en que será posible hacer plena luz sobre la acción de Italia, incluso acerca de la Conferencia de París.

Por otra parte—continúa diciendo el señor Mussolini—, he aquí otro episodio reciente de esta colaboración italoinglesa: Cuando se pensó invitar a los Estados Unidos a que tomaran parte en una Conferencia internacional, Italia se adhirió al punto de vista inglés. Pues bien, hoy tiene lugar otro episodio dramático de esta historia. Ayer y hoy, antes y ahora, la Conferencia de Embajadores se ocupa del control militar y del regreso a Alemania del ex Kronprinz. Y también acerca de este tema de actualidad—empleando una frase periodística—, Italia y la Gran Bretaña se encuentran de acuerdo. Es preciso decir con claridad que solicitar la extradición del ex Kronprinz es un error y significaría meterse ahora en un callejón sin salida. (Aprobación.) Es decir, solamente podríamos salir de él cumpliendo nuevamente la situación.

Es necesario hacer notar que Inglaterra no piensa en retirar sus tropas del suelo alemán. ¿Se quiere acaso que Italia retire sus técnicos del Ruhr? Esto no modificaría en nada la política de Francia.

¿Se quiere acaso que Italia rompa con Francia, se aleje deliberada y definitivamente de sus aliados y tome en cierto sentido la iniciativa y la responsabilidad de anular el Tratado de Versalles?»

Basta con plantear esta cuestión para comprender la extraordinaria gravedad que revestiría este hecho, que pudiera incluso provocar un conflicto europeo.

Tal política ocasionaría a Italia un terrible aislamiento en la actualidad. Basta observar con qué precauciones ha evitado hasta ahora Inglaterra, y evitará, mientras le sea posible, una ruptura con Francia, para darse cuenta de que Italia debe ser, por lo menos, tan circunspecta y prevenida como Inglaterra. (Aprobación.)

Acaso se pretendían o se pretenden mediaciones; pero no hay que olvidar que las mediaciones no son eficaces sino cuando son buscadas y aceptadas, y se olvida que Italia es parte en la causa.

¿Se quiere que Italia haga un gesto de renuncia franciscana en favor del pueblo veneciano para salvarle del abismo? Pues Italia ya hizo cuanto pudo por Austria y, a pesar de ello, se puede leer frecuentemente en los periódicos vieneses artículos muy poco correctos para nuestro país.

Es preciso declarar, sobre todo en este momento, que el Gobierno italiano no podría apoyar una ulterior ocupación de territorios alemanes. (Vivas muestras de aprobación.)

Es necesario tener el valor de decir que el pueblo alemán existe, que son 61 millones los habitantes de Alemania, y que no es posible pensar en destruir ese país. (Aprobación y aplausos.)

Es un pueblo que tuvo su civilización, y que el día de mañana puede formar parte integrante de la civilización europea.

¿Cuáles son hoy día las directivas del Gobierno italiano? Pues son las siguientes, y me parecen bastante claras:

Primera. Reducir a una cifra razonable la deuda alemana, y, por consiguiente, reducir en proporción las deudas interaliadas.

Segunda. Concesión a Alemania de una moratoria suficiente, excepto para las reparaciones de naturaleza,

Tercera. Toma de gajes y garantías (el Gobierno alemán se encuentra dispuesto a darlos).

Cuarta. Evacuación del Ruhr, después de haber obtenido esos gajes y garantías.

Quinta. Ninguna intervención en los asuntos interiores de Alemania, pero apoyo moral y político al Gobierno que prestablezca en el Reich el orden y examine a Alemania hacia su saneamiento financiero; y

Sexta. Ningún cambio territorial. Como lo estaba hace un año, Italia está hoy dispuesta a marchar en esta dirección y a adherirse a todas las tentativas que se realicen en ese sentido.

Añade que sin querer pecar de orgullo, puede asegurar que de no marchar por ese camino la actual situación se haría crónica, con el consiguiente desorden y miseria.

La solución que yo llamaría italiana—agrega—del problema de las reparaciones, se encuentra en la línea de equilibrio de los intereses opuestos y responde de esta manera al superior interés de la justicia. (Grandes aplausos.)

El Sr. Mussolini se ocupa a continuación del problema de Corfú, recordando el asesinato de la misión italiana en Janina (las intenciones que, con ese motivo, dirigió Italia a Grecia y la ocupación de Corfú, que se llevó a cabo no solamente en concepto de garantía, sino también para salvaguardar el prestigio de Italia y el prestigio en los Balcanes, que estaba poco menos que reducido a la nada, después del abandono de Valona.

La Sociedad de Naciones adoptó una actitud contraria a Italia, que no podía dejar su prestigio y sus intereses a merced de Estados ignorados y lejanos.

Italia ganó la batalla en Génova y el asunto pasó a la Conferencia de París, que aceptó las demandas italianas.

El Sr. Mussolini se ocupa luego del problema del organismo llamado Sociedad de Naciones, que ha acabado por ser un «dico» francoinglés, encontrándose Italia frente a ella en condiciones de absoluta inferioridad.

Inglaterra cuenta en la Sociedad con 236 empleados, Francia con 180, Suiza con 178 e Italia con 125; e Inglaterra se hace pagar por sus empleados más de lo que ella paga.

Italia no desea abandonar la Sociedad de Naciones, sobre todo en consideración al Tratado de Versalles, pero no puede permanecer en ella en las condiciones de inferioridad que se encuentra en la actualidad.

En mi entrevista con el Sr. Eric Drummond, manifesté que era necesario establecer un derecho absoluto de igualdad entre las tres naciones que crearon la Sociedad.

Respecto a Fiume, el Sr. Mussolini dijo: «Esta es una de las herencias más penosas de nuestra política exterior.

Para no haber obtenido Fiume, hemos renunciado a la Dalmacia y hemos renunciado a Sebenico, que podía sernos particularmente cara, no sólo por ser la patria de Tomasso, sino por tratarse de una formidable base naval.

Hemos hecho de Zara una desdichada ciudad perdida, que vivirá únicamente de nuestra ayuda hasta tal punto que en el último momento se ha debido crear en torno a Zara una zona indefinida, para dar a esta ciudad posibilidades materiales de vida y no hemos obtenido Fiume.

ELOGIO AL FASCISMO

Todos sabéis que traje a la aprobación del Senado y de la Cámara de Diputados los acuerdos concertados en Santa Margarita. Lo que no traje fué la carta del conde Sforza que existe y que no se debe negar, a pesar de haber sido desmentida su existencia durante mucho tiempo.

La Comisión paritaria se reunió, comenzó las discusiones; pero no pudo concluir, porque en realidad la cuestión de Fiume pertenece a la categoría de las insolubles. Yo he propuesto a Yugo Eslovia una solución equitativa y humana, que tiene en cuenta los intereses y las necesidades de los dos pueblos, y espero llegar muy pronto a solucionar favorablemente para todos tan árdua cuestión.

El Sr. Mussolini añade a continuación que Italia no se siente hipnotizada por este rincón del Adriático (aprobaciones), porque la política de una gran Potencia debe abarcar vastos horizontes. El Sr. Giardino—dice—fué enviado a Fiume porque la situación de la ciudad era muy grave, hallándose sumida en la miseria material y moral; y también por tener nosotros la certeza de que alguna solución, cualquiera que fuese, tendría que ser llevada a la práctica.

El Presidente añadió: «Admito, bajo el aspecto periodístico y polémico, que hombres y grupos mantengan una política extranjera; pero la política exterior armada, la política extranjera que compromete el porvenir y la vida de una nación, ésta pertenece sola y exclusivamente al Gobierno responsable, que dispone de todos los elementos de juicio para decidir una situación.» (Grandes aplausos y muestras de aprobación.)

El Sr. Mussolini sigue diciendo: «No hay que soñar en una política extranjera de absoluta autonomía; pero tan inadmisibles como esto es pensar en otra política exterior de colaboración sometida a influjos extraños al país. (Aplausos.) Los aislamientos de que tanto se habla son más o menos momentáneos y no deben espantarnos; son el resultado de nuestra tendencia a desarrollar una política lo más autónoma que ello es posible. Estos aislamientos se producen cada vez que nuestros intereses chocan con los intereses ajenos; son consecuencia de la política autónoma y de la política de paz; pero esta política de paz no debe ser ciega, no debe ser optimista o, por decirlo así, «panglossiana», sino inteligente y preparada. (Muestras de aprobación.) Debemos mirar atentamente, por ejemplo, lo que ocurre en el Danubio, donde ayer en un discurso, el alcalde de Viena manifestó sus fervientes esperanzas en la próxima reunión de Austria a Alemania.

Alemania, en el momento preciso, recobrará su eficiencia en el juego de la política europea;

Rusia no tardará en curar de todas sus heridas y de todos sus excesos y no practicará mañana el imperialismo social, pero encaminará quizá por nuevas rutas el antiguo imperialismo paneslavio. Toda la vida de Europa se agita inquieta y el destino es harto incierto para que no sea preciso velar y hallarse preparados. (Muy bien.)

Felizmente pasaron los tiempos de 1920, cuando Valona fué evacuada porque, según despacho del ministro de la Guerra de aquella época, las condiciones interiores del país no consentían el envío de tropas a Albania, lo que por otra parte hubiera causado huelgas generales, manifestaciones, etc.

Estos tiempos—terminó diciendo el señor Mussolini—han pasado, y hoy, gracias al fascismo, el pueblo italiano, que halló de nuevo su disciplina unitaria, y el Ejército y la Marina, cuya eficiencia espiritual es sencillamente formidable, pueden ser sometidos a toda clase de pruebas cuando se hallaran en juego los intereses, la dignidad o el porvenir de la patria.» (Aplausos vivísimos y generales.)

DECLARACIONES DE BALDWIN

Londres, 17.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Baldwin, afirmó que el Gobierno dedicará todos sus esfuerzos para conseguir una solución del problema de las reparaciones.

Añadió que si los esfuerzos de la Gran Bretaña no han tenido éxito, ello es debido a la actitud de dos Potencias aliadas, con las cuales se hace difícil continuar indefinidamente esas tentativas de colaboración mientras dure la situación actual.

Agregó que el primer acto del Gobierno será estudiar de nuevo la cuestión de las reparaciones, tomando por norma los últimos acontecimientos que se han producido.

El primer ministro estima que el paro forzoso proviene de la falta de estabilidad económica que han traído consigo la ocupación del Ruhr y el caos alemán.

LA DIVERGENCIA FRANCOINGLESA

Londres, 17.—Una nota publicada por la Agencia Reuter, dice:

«Aun cuando se ha producido entre Francia e Inglaterra honda divergencia de criterio, no es insuperable, creyéndose que podrá llegarse a un acuerdo después de consultar los embajadores de ambas Potencias con sus respectivos Gobiernos. Sin embargo, no cabe duda que la situación es difícil. A pesar de la reserva que se guarda, cabe suponer que Gran Bretaña considera que una nueva ocupación no es de desear, aun cuando en Londres se hacen cargo de la necesidad de adoptar medidas deliberadas, y si posible fuera concertadas en común.»

LOS SOCIALISTAS QUIEREN GOBERNAR

Berlín, 17.—El Reichstag ha sido convocado para el martes próximo.

El Canciller Stresemann solicitará que se le conceda un voto de confianza y, caso de serle negado, se dirigirá directamente a los electores.

—Parece que los socialistas aceptarían colaborar con un Gobierno burgués, y los nacionalistas siguen preconizando un Gobierno de derechas.

LAS DISPOSICIONES LEGALES

Dusseldorf, 17.—El general Degoutte no consentirá que los industriales alemanes infrinjan las disposiciones legales, relativas al despido de obreros y duración de la jornada de trabajo, considerando nulos todos los decretos que el Gobierno del Reich pudiera publicar con objeto de modificarlas.

CONFERENCIA APLAZADA

París, 17.—La Conferencia de embajadores, que debía celebrar hoy una reunión, la ha aplazado hasta el lunes próximo.

La causa del aplazamiento ha sido a petición del embajador de Inglaterra, lord Crewe, y con objeto de que el Gobierno inglés tenga tiempo de reflexionar, antes de enviarle instrucciones definitivas acerca de las cuestiones del regreso del ex Kronprinz y del restablecimiento del control militar en Alemania.

UNA NOTA OFICIOSA ITALIANA

Roma, 17.—Una nota oficiosa publicada ayer, dice que toda acción relativa al regreso del ex Kronprinz y a la aplicación estricta del Tratado con este motivo, tan sólo puede ser adoptada por decisión común de todos los aliados.

LOS «SIN TRABAJO»

Dusseldorf, 17.—Continúan las manifestaciones de obreros sin trabajo contra la carestía de la vida.

En Bochum y Dortmund se han registrado saqueos.

En Limburgo hubo una colisión entre separatistas y habitantes de la ciudad, resultando diez heridos.

Los separatistas serán desarmados.

DISCURSO DEL REY DE INGLATERRA

Londres, 17.—En el discurso que ha pronunciado el Rey, con motivo de la prórroga del Parlamento, expresó su sentimiento por el fracaso de las negociaciones encaminadas a nombrar una Comisión para que determinara la capacidad de pago de Alemania, añadiendo:

«El Gobierno británico experimenta profunda ansiedad al pensar que pueda prolongarse la actual situación económica de Europa.»

El Rey hizo también alusión a la agricultura y al paro forzoso.

OBREROS QUE SOBРАН

Dortmund, 17.—El presidente de la Unión industrial del hierro y el acero, ha comunicado de oficio a la Oficina del Trabajo que la jornada diaria será de diez horas de ahora en adelante, trabajando dos equipos de obreros.

Dice a continuación que, en su opinión, un 30 por 100 de los obreros de la cuenca del Ruhr deberían pasar a la Alemania no ocupada.

AVISOS UTILES

DESPUES que el nene llega, las madres deben conservarse en buena salud tomando el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

Una mujer hermosa debe ser sana. La fatiga, mala gana, irritabilidad e inapetencia dejan marcadas sus huellas sobre el semblante. En estos casos la mujer más hermosa se torna fea. Piense Vd. en esto y acuda inmediatamente al excelente aperitivo y reconstituyente Somatose. BAYER logo

Informaciones de provincias

UN SUCESO DE PELICULA

SE TRATA DE UN DEMENTE

Bilbao, 17.—En la calle de la Concepción llamó la atención un hombre joven que sentaba con la mano filo a una navaja barbera. Algunos transeúntes quedaron parados a alguna distancia, observándole.

La sorpresa fué extraordinaria cuando vio que el singular personaje hizo ademán de herir a un individuo que se habla acercado a él enfrascado en la lectura de un periódico. Por fortuna, el arma se cayó de las manos del agresor apenas iniciado el movimiento.

El entretenido lector comenzó a correr, espantado, y el otro, recogiendo del suelo la navaja, saltó en su persecución.

Un guardia le cortó el paso y le sujetó por un brazo; pero el enfurecido hombre, en un movimiento rapidísimo, se desasíó e hirió a una mujer que se habla aproximado, llamada Consuelo Pérez. Luego se dirigió velozmente hacia la ría y se arrojó al agua.

Con grandes esfuerzos pudo ser extraído, y en lamentable estado se le condujo a la Comisaría.

Se trata de un infeliz demente llamado Angel Romero, de treinta años de edad.

EXPLOSION DE UN BARENO

UN MINERO MUERTO

Almería, 17.—Cerca de cabo de Gata, por efecto del temporal, embarrancó la balandra francesa *Saint Michel*, de 150 toneladas, de la matrícula de Dakar.

Un balandro embarrancado

Almería 17.—Cerca de cabo de Gata, por efecto del temporal, embarrancó la balandra francesa *Saint Michel*, de 150 toneladas, de la matrícula de Dakar.

La mandaba el patrón Lluch, y llevaba cinco tripulantes.

El velero ha quedado en buenas condiciones para el salvamento.

EN EL CANAL DE ARAGON

RACHA DE SUICIDIOS

Zaragoza, 17.—Un guarda municipal sorprendió a Juana Alvarez, de veintin años de edad y de belleza extraordinaria, en el instante en que intentaba arrojar al Canal de Aragón, en Torrero.

Juana habla dejado en un banco próximo dos cartas: una para el juez y otra para su marido, y encima de ellas un papel, en el que escribió:

«Por caridad, el primero que pase que recoja estas cartas y las eche al correo. En el bolso dejo dinero.»

Se santiguó, y en el momento mismo de dar el salto, la cogió el guarda.

Fuó llevada a presencia del juez.

Juana Alvarez es madre de una niña de cinco años.

Con motivo de esta racha de suicidios en el Canal, las autoridades se proponen aumentar la vigilancia de aquel lugar.

Bilbao pide una Universidad

Bilbao, 17.—En la sesión del Ayuntamiento, los vocales asociados acordaron no consignar cantidad alguna para la compra de los terrenos contiguos al Hospital. Además, al final de la sesión, el alcalde dijo que por iniciativa propia sometía a la consideración del Ayuntamiento su propósito de realizar gestiones para que los altos Poderes concedan a Bilbao el establecimiento de una Universidad con las cuatro Facultades. A este efecto se concedió un voto de confianza.

Automóvil arrollado por el tren

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Sanlúcar, 17.—El tren de la línea de la posta atropelló en el paso nivel a un automóvil de esta localidad, que iba ocupado por dos jóvenes aristócratas, los cuales resultaron con ligeras contusiones.

El *chauffeur*, Manuel Ruiz Vargas, quedó muerto.

Deja mujer y tres hijos.

IMPORTANTE INCENDIO

Valladolid, 17.—Dicen de Viana que anoche se declaró un formidable incendio en la fábrica de metales y envases de hojalata de Laguardia.

Todo el edificio fué invadido rápidamente por las llamas.

De Valladolid se dispuso el envío de material de incendios, que trabajó denodadamente por luchar con la falta de agua.

El dueño y su familia, que se hallaban acostados, tuvieron que abandonar la casa medio desnudos.

El edificio quedó completamente destruido, y las pérdidas son importantísimas.

Los estudiantes católicos

UN CURSO DE CONFERENCIAS

Salamanca, 17.—En el Paraninfo de la Universidad se ha inaugurado el curso de conferencias, organizado por los estudiantes católicos, disertando el padre Albino sobre el tema *Santo Tomás y la ciencia*.

Comenzó el orador manifestando la emoción que le producía hablar en la misma Universidad donde habla cursado en tiempos sus

estudios. Examinó después la crisis universal del pensamiento, desde el año noventa hasta la actualidad, estudiando el positivismo y el krausismo como formas extremas del pensamiento; hizo un resumen de las evoluciones de la ciencia hasta el siglo XX para dar lugar a la filosofía moderna que vuelve, aunque tímidamente, por los fueros de la inteligencia y de la razón.

Explicó la actitud de la ciencia actual hacia Santo Tomás, a quien se considera como el término medio entre los más opuestos sistemas; habló del atraso de España, de la necesidad del cultivo de la inteligencia, y terminó dedicando frases de elogio al movimiento iniciado por los estudiantes católicos.

El público aplaudió con entusiasmo la notabilísima conferencia del padre Albino.

Hundimiento de una casa

SON SACADOS DE ENTRE LOS ESCOMBROS UNA MUJER Y SUS TRES HIJOS

Coruña, 17.—En la calle de Orzán se hundió una casa que estaba en obra, y sepultó entre los escombros a una mujer y cuatro niños que ocupaban uno de los pisos.

Al emprender los trabajos de salvamento se oyó la voz de una de las víctimas, y entonces los bomberos, que habían acudido al lugar del suceso, procedieron a su salvamento.

Los niños sufren algunas contusiones, y la madre, heridas leves.

Informaciones de Marruecos

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Durante día hoy fueron

hostilizadas posiciones sección Tafersit, que repelieron agresión con fuego fusilería y cañón, haciéndolo éste posiciones Tizzi-Assa principal, Loma Roja y Benitez; en ésta tuvimos que lamentar baja alférez Regulares, Fernando Tell Mesia, el cual, posteriormente, ha fallecido. Al enemigo se le hicieron dos bajas vistas. Durante noche anterior, ocasión hallarse servicio patrulla exterior campamento Tafersit, cabo Tercio Francisco Rivero Liberal fué herido por disparo enemigo, siendo evacuado Drius. Ayer se incorporó Drius, procedente Ben-Tieb, batería de obuses de 15; con cinco pasó para Quebdani. Hoy efectuóse convoy de agua y viveres posiciones altas sector Tizzi-Assa, protegido por camión blindado compañía Isabel la Católica. Fuerzas Tercio procedentes Drius relevaron posición Tizzi-Alma. En sector Quebdani, por haber volcado moto que se dirigía representación Cuerpo, capitán médico Tercio José Rocambio Martín sufrió varias heridas, y conmoción visceral intensa, a consecuencia de las cuales falleció. En Alhucemas y Peñón, sin novedad. Escuadrilla servicio Aviación bombardeó Muga Morabo de Servi, guardias Yebel Udia y bosque Afrau. Hidroaviones efectuaron reconocimiento bahía Alhucemas, encontrando zoco en uno de los recodos de Hado.

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

FUERZAS RELEVADAS

Melilla, 17.—Cumpliendo órdenes del comandante general han sido relevadas las fuerzas del batallón de Alava, que se hallaban en Tizzi-Assa, por otras del Tercio, mandadas por el capitán Alcázar.

TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO

Melilla, 17.—El general Primo de Rivera ha teleografiado al comandante general, agradeciéndole, en nombre de su familia y en el suyo propio, los actos con que Melilla ha honrado la memoria de su hermano el teniente coronel Primo de Rivera.

También ha teleografiado en ese sentido el jefe de la Casa Militar del Rey y presidente de la Comisión de homenaje, Sr. Miláns del Bosch.

VARIOS HERIDOS

Melilla, 17.—El soldado de Garelano Paulino Alboch fué alcanzado por una granada de mortero Lafite, resultando con heridas graves.

También resultó herido de bala, cuando se hallaba de servicio de patrulla, por las inmediaciones de Tafersit, el cabo del Tercio Francisco Rivero Liberal. Fué evacuado a Drius.

El soldado del batallón de Alava Manuel Fuentes Custodia fué herido en la cabeza por una piedra que arrojó el enemigo, en la posición de Tizzi-Assa.

CONVOYES

Melilla, 17.—De Tizzi-Assa salió un convoy con efectos para Tahuarda y la avanzadilla de Benitez.

Otro convoy fué llevado a las posiciones del sector de Tizzi-Assa por las fuerzas de Tafersit.

HOSPITALIZADOS

Melilla, 17.—En el hospital del campamento de Dar Drius ingresó el sargento del 11.º ligero de Artillería Francisco Zamora, que se fracturó el brazo derecho en un acto del servicio.

También ingresó en esta enfermería el soldado del batallón de Alcántara Manuel Gutiérrez Sánchez, que padece una pleuroneumonía.

LAS NOTICIAS A LA PRENSA

Melilla, 17.—Merced a las gestiones del jefe de Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña, se facilitará a la Prensa nota por la mañana y otra por la tarde con las noticias que puedan hacerse públicas.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE JULIO

Melilla, 17.—En breve se inaugurará en el cementerio de Nador el mausoleo construido por las Juntas de servicios municipales de Nador.

En el cementerio de este poblado recibirán sepultura todas las víctimas de los sucesos de julio cuyas sepulturas se hallaban diseminadas.

POSICION HOSTILIZADA.—UN ALFEREZ MUERTO

Melilla, 17.—El enemigo ha hostilizado la posición de Benitez, siendo rechazado por las fuerzas de esta posición y otras de la zona.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rasado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eccema, granos, sarnas, lagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, excoriaciones, costras, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Durante el tiroteo enemigo cayó herido el alférez de Regulares de Alhucemas D. Fernando Coll Mesias, el cual falleció horas después.

Los rebeldes huyeron, abandonando dos cadáveres.

ACCIDENTE MOTORISTA.—UN CAPITAN MEDICO MUERTO

Melilla, 17.—Cuando se dirigía al fuerte de Sidi-Auriach, para reconocer a los legionarios que prestan servicio allí, el capitán médico del Tercio D. José Rosandio Martín, fué víctima de un accidente.

El médico ocupaba una motocicleta.

Para evitar un choque con un carro, el motorista maniobró rápidamente, volcando el vehículo.

El Sr. Rosandio fué lanzado violentamente sobre el carro, sufriendo gravísimas heridas.

Trasladado al Hospital de Alfonso XIII, le curó el teniente médico Sr. Río.

Media hora después dejaba de existir el capitán.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se efectuó el entierro de la víctima de este suceso.

El capitán Rosandio era íntimo amigo de los Sres. Tajuco y Company, capitán y teniente, respectivamente, del Tercio, que fallecieron en fecha reciente.

Asimismo lo era del teniente Reyes, que se mostraba inconsolable con la pérdida, en tan corto espacio de tiempo, de sus tres camaradas.

EL MUELLE DE LA PULPERA

Melilla, 17.—Ha regresado de Alhucemas el personal de Ingenieros y dos buzos, que han intervenido en el arreglo de las obras del muelle de la Pulpera.

Por medio de dinamita han volado piedras de varias toneladas para facilitar el acceso de embarcaciones de más de cien toneladas a uno y otro lado del muelle.

Han horadado también la muralla para que desde el muelle se pueda entrar y salir en la isla fuera de las vistas del enemigo.

El trabajo ha sido dirigido por el capitán Sr. Fernández Villar y teniente Pla.

LOS COSACOS EN PARIS

Ballero se estiraba y luchaba contra los últimos ataques del sueño.

—Aquí tenéis al vizconde, mi sobrino—continuó Biribi—, que va a contestaros con otro proverbio, a saber: que la fortuna llega cuando uno duerme.

—No comprendo!—dijo el caballero.

—Cuando mi tío dice la «fortuna» se equivoca—dijo «Caperuza».

—Ah!

—No es la fortuna, es el amor.

Justino de Ormignies abrió desmesuradamente los ojos.

—Nos hallamos sobre la huella de Susana, la joven que amáis.

El caballero dió un grito de alegría.

—¿En dónde está?—preguntó.

—Ah!—dijo Biribi riendo—. Mucha prisa tenéis.

—Es decir, que el corazón se me sale del pecho con solo oírlos pronunciar su nombre—murmuró el enamorado caballero.

—Tenéis mucha prisa, mi joven amigo.

—Pero... cuándo... la veré?

—Para verla—dijo «Caperuza»—es menester robarla.

—¿Está muy guardada?

—Como un tesoro por una legión de dragones. Pero paciencia; ya lo conseguiremos.

Luego «Caperuza» añadió bruscamente:

—Pero vos no tenéis que mezclaros en esto.

—¿Qué queréis decir?—preguntó Justino de Ormignies.

—¿Vos no habéis dado a alguién este encargo?

El caballero pareció asombrarse.

—Perdonadme—dijo—; he prometido, en efecto, a un hombre una fuerte suma.

—A un hombre que no conocéis.

Exposición y venta DEL Gabán Angelus

Gabardinas Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono M. 4.942 MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Pero el caballero de Ormignies, mi primo, es uno de esos hombres guiados sin cesar por un numen malo.

Su odio al Imperio le ha impelido a entregar un pueblo francés a un ejército ruso; yo no sé qué amorcillo por una parte y qué necesidad de conspirar por la otra, le han hecho abandonar el cuartel general del mariscal Blucher para venir a París, donde puede ser detenido a todas horas.

Su madre, la hermana de mi padre, se refuerce las manos de desesperación. Mi padre, que participa de las mismas opiniones que el caballero, me encarga os escriba.

Vos solo, me dice, podéis velar por mi imprudente primo y hacerle abandonar París.

Me dirijo a vos, caballero, y tengo el honor de ser vuestra servidora,

Carlota de Bernerie.

P. S.—Es inútil deciros que sabemos muy bien qué podéis necesitar dinero para sacar a mi primo de este atolladero, y que la fortuna de la familia está a vuestra disposición.»

—He aquí una postalita que me agrada—murmuró «Caperuza».

—Y a mí también—dijo Biribi—; ¿pero has visto qué odio profesa a su digno primo?

—Oh! Ciertamente.

—Que el rey vuelva o no, jamás será su mujer—repuso el caballero—, y hemos echado un cálculo falso respecto a ella.

—¡Vaya! Si vuelve el rey...

—No hay rey, ni emperador, ni poder alguno—dijo Biribi—que pueda obligar a ciertas mujeres a casarse con el hombre que no aman, y según esta carta, creo que la señorita de Bernerie es de esas mujeres.

POR EL BIEN SOCIAL

El problema médicoescolar

Como es bien manifiesto, patente y notorio, el problema médicoescolar no ha sido solucionado definitivamente en España. Quienes examinen los últimos datos numéricos y estadísticos de nuestra mortalidad escolar podrán convencerse plenamente de lo defectuoso de la labor sanitaria realizada hasta los presentes momentos. Entre estos datos, ya completos, el de los estudiantes tuberculosos, profundamente desconsolador y absolutamente desconforme con el de distintos pueblos ricos, poderosos y cultos, entre ellos Francia e Italia, no es sino una de las más trascendentales consecuencias de la política sanitaria desarrollada a través de distintos Gobiernos.

Diversos estados de opinión española, cuya fuerza nadie podrá desconocer, han clamado insistentemente por la solución técnica de problema tan saliente, tan trascendental y tan digno de atención como el que sirve de epigrafe a este escrito. Para éstos, esta obra de inspección médica especializada constituye una de las obras de más inmensa trascendencia en la gestión educativa; más aún, en la convivencia social. Toda la labor sanitaria escolar, en un porvenir no lejano, por el aumento de los coeficientes de mortalidad y morbosidad, quedará a eso limitada. Por ello hemos censurado en algunos artículos insertados en diferentes periódicos, entre ellos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y «El Orzán», que en las reformas sanitarias de la obra española de regeneración no se mencione aquella labor sana, generosa y nobilísima, que trata de resolver el problema de nuestra mortalidad escolar.

Insistiremos en el supremo intento de sostener el concepto del médico incorporado a la obra instructiva y educativa de los centros universitarios. Tal intento constituye la labor más laudable, noble y elevada de la intelectualidad española. Se hiciera lo contrario, y ello produciría una contrariedad harta vivísima en los distintos sectores de la opinión española. Bastaría que los escritores que en el ambiente de las cuestiones educativas nos movemos por el más puro e inmaculado altruismo rompieran las plumas, para que súbitamente, con la velocidad de todo lo que se hunde por falta de base, aumentarían nuestros dolorosos coeficientes de mortalidad y morbosidad y nos quedaríamos sin nuestra actual inspección médicoescolar, inexistente en determinados ámbitos de España, como sabemos, y sin una gestión sanitaria, harto estéril e infecunda en ciertos sectores sociales, como es notorio.

Esperamos ansiosamente que el Directorio militar se muestre dispuesto a solucionar técnica y definitivamente este problema, ya que su aplazamiento no obedece ya a ningún fin. La opinión española ve en esa obra, aun no llevada definitivamente a la realidad, una serie de garantías que aseguran las vidas de nuestros estudiantes raquíticos, tuberculosos y enfermos, y que tienden a evitar que la situación dolorosísima de la mayoría de nuestras aulas universitarias se ensanche.

No hay para qué hablar, ni a medias siquiera, respecto de lo que en todos los órdenes de esta cuestión, eminentemente sanitaria, han realizado determinados Gobiernos, y no sería absurdo divagar sobre la orientación definitiva, patriótica y santa, que el actual Cuerpo de inspección médicoescolar italiano, ciertamente relevante, ha de seguir necesariamente en el desenvolvimiento de la obra educativa, tanto desde el punto de vista físico

como desde el punto de vista intelectual y moral.

Allí, en Italia, la obra de que hablamos, una vez creada, no sirvió sino para que se redujeran a sus términos naturales los coeficientes de mortalidad escolar, que en el espíritu público produjeron una impresión profundamente desconsoladora. No satisfecho el anhelo popular italiano con la creación a medias de ese Cuerpo de inspección médica especializada, clamó insistentemente ante los datos numéricos y estadísticos de sus estudiantes enfermos, raquíticos y tuberculosos, y ante el estado lamentable de sus instituciones de cultura. En los presentes instantes, su obra médicoescolar es una de las más perfectas y de mayor prestigio entre todas las conocidas, por su eficacia tan decisiva, su desenvolvimiento y su organización.

La opinión pública italiana, y muy particularmente la gubernamental, sigue ocupándose con detenimiento de la situación definida del órgano técnico legal que ha de influir, soberana y decisivamente, no ya tan solamente en las nuevas generaciones, sino también en las contexturas sociales más amplias y definitivas. Y esos sectores de opinión, que no pueden permanecer insensibles ante las dolorosas realidades escolares, llegarán a clamar por el aumento considerable de sus inspectores médicoescolares y a fiscalizar escrupulosamente la valiosa y benéfica actuación de éstos.

Desertaríamos de un deber ineludible como escritores que sincera y fervorosamente deseamos el pleno florecimiento físico y moral de España, si no llamáramos la atención del Directorio militar sobre la resolución de tan levantada obra beneficiosa. Tal problema, no solucionado ampliamente, hará: a), que las prácticas reprochables de la gestión educativa influyan, con influencia soberana y decisiva, en los estudiantes; b), que las condiciones antihigiénicas e insalubres de los Colegios, Facultades y Universidades perjudiquen el desenvolvimiento físico de éstos, y c), que el número exorbitante de las juventudes amorales, débiles e ineptas para la lucha por la vida o para el estudio constante no sea reducido a su límite natural.

Esperamos—repetimos—que el Directorio militar se preocupe decididamente de esta magna y delicadísima cuestión de interés general, porque a la regeneración nacional se refiere, y que los distintos sectores de la opinión pública no dejarán de clamar constantemente por una decidida intervención de los más altos Poderes del Estado en todo lo que aumente nuestra decadencia física y moral, y perjudique, en consecuencia, nuestra obra española de regeneración.

EDUARDO CANOSA

El Ferrol, 1923.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

EL GENERAL ZUBIA

Se encuentra muy aliviado del enfriamiento que durante algunos días ha padecido, nuestro querido amigo el director general de la Guardia Civil, D. Juan Zubia.

Las simpatías y respetos que a sus amigos y subordinados inspira el general Zubia, se han visto demostradas durante el curso de la dolencia.

Celebramos la mejoría del director de la Benemérita.

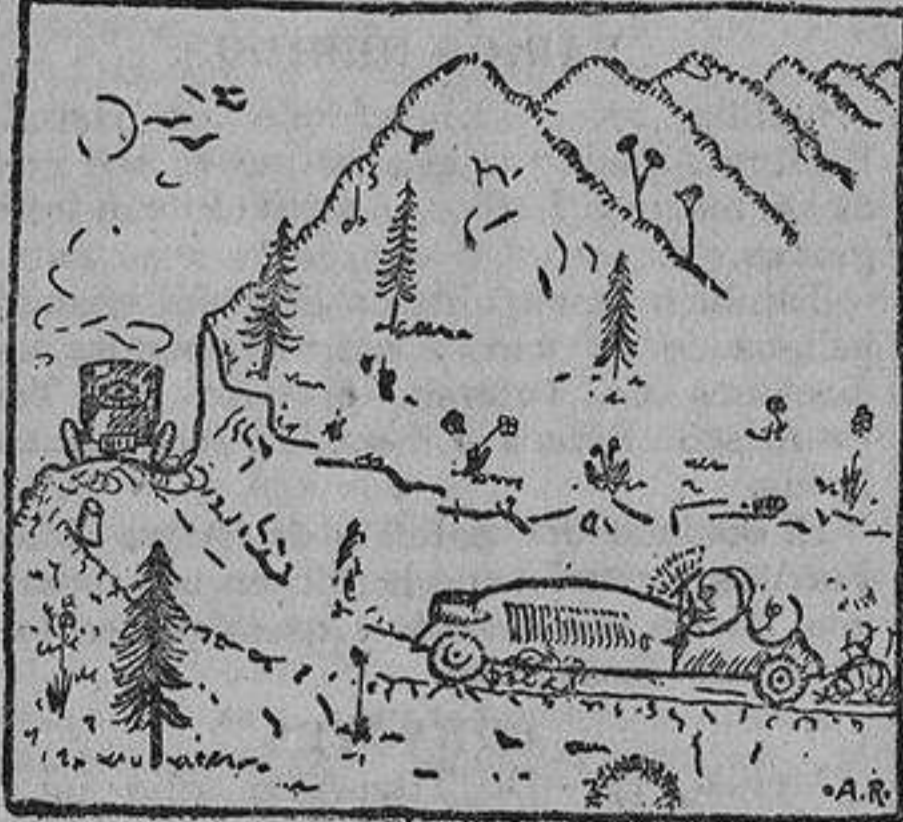
Mentiras

EL AUTO INFINITESIMAL

Ibamos lanzados por la cinta serpenteante del camino que se indefinía por el costado de la cadena de montañas, cosquilleando con la marcha de nuestro auto el embarazo de cada falda. Mi amigo, que era el que lo conducía agarrado al volante con modos de avaricia, llevaba retorcida la vista por el vértigo de la velocidad. Su mirada se movía inquieta dentro de las gafas, como un insecto ágil y venenoso dentro de una caja de cristal.

Delante de nosotros apareció una pasta de polvo que se deshacía en nosotros sobre la marcha. Era otro auto terrible que se resistía a la derrota. Por fin, con dos ruedas por la cuneta, como por un carril que condujese a la muerte, fuimos a la par un angustioso momento, en el que, puestos en pie y con gestos y ademanes de alta tragedia, juramos vencerles.

Y les adelantamos, y les cubrimos de pol-



vo, tanto, que como en un gran fuego de película, en un rato no pudimos verles. Y resultó con el polvo les blanqueó las cejas y las pestañas, y sus fauces resultaban inquietantes como las de los payasos dramáticos.

Corrimos con angustia, con horror. Los burros, sin llegar a vernos—tal era la velocidad—nos adivinaban y se estremecían. Yo bien hubiera querido tener seis u ocho brazos más para poner a mi cuerpo vientos templados, como a las barras de los titiriteros gimnastas.

Volví mi cabeza trepidante, y por el talco sucio que sirve para ver alejarse la agonía de los perros atropellados, vi que el otro auto quería vengarse, y soltaba todos sus frenos. Su conductor y viajeros jorobaban sus cuerpos y sacaban rabiosamente y rechinando sus mandíbulas inferiores, como si fueran dando a los pedales. Si se parara la Tierra, tal vez llegáramos todos a Marte.

Yo revolví como una víbora mi cuello para verlos, y le decía a mi amigo: —¡Aprieta! ¡Aprieta!...

Pero no me oía. La velocidad inmensa de nuestro coche abandonaba mis palabras con los paños del telegrafo, y tal vez fueran a pegar, como pega la lluvia, en el parabrisas de nuestro enemigo...

El cual era cada vez más diminuto. Su parabrisas nos enviaba las señas de sus reflejos, como si pidiera auxilio un reflector de guerra. Ya era un punto apenas perceptible, rodeado de polvo que alguna vez brillaba como un vidrio en la carretera.

Ya no vimos el punto; sólo un mechón de polvo, como el tupé de un clown. Y ese pol-

Observad como los niños ganan cada día



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.

Con facilidad se observa el beneficio que de un día para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden fácilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para

RAQUITISMO
ESGRÓFULA
LINFATISMO
DEBILIDAD
GENERAL

Y Todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños, Lo mejor de lo mejor.



vo se fué deshaciendo y subiendo, y flotando por el aire se hizo azul entre el cielo.

Todos, y el conductor, volvimos nuestros rostros interrogantes. Y al fin pagamos el abandono del volante: el coche se fué velozmente a la cuneta con sed de rebeldía, dió la voltereta, y dejándonos bajo su calor de llueca mecánica, nos tumbó sobre la muelle pradera. Y cayó la tarde, y transcurrió toda la noche..., y esperar y esperar..., y ni la trepidación de nuestro enemigo, ni la luz de sus faros...

Un médico rural que volvía de un parto en su caballo con el instrumental sobre la perilla del galápago, nos extrajo con los fórceps de las extrañas entrañas cuando el alba se iniciaba. Hemos preguntado entonces por nuestros enemigos de desaparición gloriosa—«vencer o desaparecer»—y nos contestan con un encogimiento de hombros lleno de misterio. Mi amigo ha cogido un microscopio y me ha llevado a investigar allí donde pudieron juntarse las ruedas al achicarse el auto del enemigo. Hemos buscado los rastros, pero los han borrado con sus pisadas enormes los caballos blancos de la Guardia

Civil, que constantemente ha rebuscado por el camino.

Una legua más allá había un automóvil aplastado contra un árbol y rodeado de cadáveres en jirones. Yo dije a mi amigo que pudiera ser éste. Y él contestó:

—Esta no es su matrícula. La de

dice:

«R. I. P. 27»

y la que buscamos debe decir:

«M. 24»

que es el signo del infinitamente pequeño, ANTONIO ROBLES

TEATRO DE LA COMEDIA

“Las mujeres de Zorrilla,” JUGUETE COMICO DE D. ANTONIO PASO

Si el público asistente anoche al estreno de este lamentable juguete cómico no hubiera exteriorizado ruidosamente su protesta al fin de la tercera jornada, tras la inconcebible pasividad, a ratos cómplice, de los dos actos primeros, por nuestra parte, no habríamos repulsado certificar de su estulticia absoluta. Pero, como dicen en el Tenorio—tan maltratado por esos teatros de Dios—, «un punto de contrición da a un alma la salvación». El arrepentimiento postrero borra la pasada culpa.

De no existir, amenazante y pluma en ristre, el Sr. Muñoz Seca, diríamos que doña Antonia Paso había logrado una cabal antología de la ordinariéz. Próximo a estrenar de nuevo el autor de «Los frescos», tal afirmación sería harto arriesgada. El teatro de la Comedia, de pasado glorioso en la literatura dramática, se avillana por instantes.

Anoche, en su escena, no hubo otras gracias que las gracias personales de la gentil Aurora Redondo.

E. DE M.

COMPREN LA TELA PARA SUS TRAJES EN LOS ALMACENES EL METRO

CALLE DE LA MONTERA, 10

Hace cincuenta años

17 DE NOVIEMBRE DE 1873

MADRID

Parece cosa acordada, a consecuencia de la conferencia tenida hoy por los comandantes de la Milicia con el ministro de la Gobernación, que continúen ontando la guardia de la Plaza Mayor los voluntarios, aunque reduciéndose a catorce o quince hombres, con objeto de guardar las banderas. El relevo se hará todos los días a las doce de la mañana.

PROVINCIAS

Un periódico de Tarragona dice que Cuca la ha establecido el papel sellado carlista en el Maestrazgo y que proyecta establecer también sellos de correos.

EXTRANJERO

Roma.—D. Amadeo de Saboya estuvo ayer en esta capital para asistir a la apertura del Parlamento italiano, regresando inmediatamente a Turín, donde se halla enferma Doña María Victoria.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

LOS COSACOS EN PARÍS

—Pero dará dinero para salvarle.
—Sí.
—Y para esto es menester que corra peligro.
—Naturalmente.
«Caperuza» se echó a reír.
—¿Sabes, querido tío, que esas gentes tienen una ruda confianza en nosotros?
—¿Qué gentes?
—¡ Los realistas, pardiez!
Biribi se sonrió siniestramente.
—Es menester vivir—dijo.
Luego, cruzando los pies delante del fuego, añadió:
—Pero en lugar de hablar de todas estas cosas, hablemos de nuestros negocios.
—Escucho.
—Cenicienta te ama, y es preciso aprovecharse de este amor.
—Habla, querido tío, ¿tenemos gran necesidad de esa muchacha?
—Nos será muy útil. Ya le he anunciado tu visita para hoy por la mañana.
«Caperuza» tomó un aire burlón.
—Dime, tío, ¿cuando sea tu yerno no le dirás nada de esto a Julieta, no es verdad?
Biribi se encogió de hombros; luego, cambiando brusco—
—El caballero de Ormignies no ha dado señal de caramente de conversación, dijo; vida desde anoche?
—Creo que duerme aún profundamente.
—Es menester llamar a su puerta.
—Sin duda, cuando hayamos convenido todo.
—Pues cosa fácil: de la carta de su prima ni una palabra.
—¡Ah!
—El se fiará mejor de nosotros, y será mucho más



Suc. MORGAN & ELLIOT Apartado, 111 (Mejía Lequerica, 6) MADRID

LOS COSACOS EN PARÍS

imprudente mientras crea a su familia completamente tranquila.
—Tienes razón, tío mío.
—Por consiguiente, es preciso ir al hotel del Gran Ciervo.
—¿Yo?
—A ver a ese «Mascahierro», que nos espera.
—¿Qué le diré?
—Que vas de parte mía; que conforme están las cosas, no es prudente escribir, y que le llevas esta contestación: «La señorita de Bernerie puede estar tranquila; se estará alerta.»
—Esto es perfecto.
—Vamos—acabó Biribi—, vístete bien, mi querido vizconde, y ve a presentar tus respetos a esa querida Cenicienta.
—Pero, en fin—dijo «Caperuza»— ¿es bonita?
—Encantadora.
—Tío—dijo «Caperuza» con tono burlón mientras se vestía—, tú eres un suegro muy indulgente. Se ve que perteneces a la antigua escuela.
Biribi no contestó.
Pero se levantó y descorrió el cerrojo de la puerta; luego llamó discretamente.
Nadie contestó. El caballero dormía.
Biribi llamó más fuerte, y una voz somnolienta conchuyó por contestar:
—¡Entrad!
—¡Ah!—dijo Biribi onriendo—. Hechis mentir de lo lindo al proverbio que dice que el amor quita el sueño.
—Dispensadme—contestó Justino de Ormignies—; pero he andado dos noches seguidas y estaba rendido de fatiga.
«Caperuza» entró a su vez en el cuartito, donde el ca-

EXTRANJERO

LA POLITICA EN PORTUGAL

El Gobierno nacionalista se presenta el lunes al Parlamento

LAS CAMARAS ESTARAN ABIERTAS HASTA DICIEMBRE

Lisboa, 17.—El Gobierno que acaba de constituirse bajo la presidencia del Sr. Gonalves Machado, lo integran únicamente elementos nacionalistas, con excepción de la cartera de Guerra, que, según frase ya muy corriente, ha sido «neutralizada».

Esas carteras han sido concedidas, en efecto, al general Carmona, precisamente por ser éste ajeno a todo partido político.

Lisboa, 17.—El nuevo Gobierno se presentará al Parlamento el lunes próximo. La mayoría parlamentaria que, como se sabe, es democrática, ha decidido prestar benevolente apoyo al nuevo Ministerio, y así lo manifestará en la próxima sesión de la Cámara de diputados por boca de sus líderes.

Son ministros de Colonias y Marina, respectivamente, los Sres. Vicente Ferreira y João Ribeiro.

Lisboa, 17.—El Gobierno debe poder conseguir que el Parlamento permanezca abierto hasta el día 2 de diciembre próximo.

La Sociedad de Naciones

París, 17.—Según informaciones recogidas por la Prensa francesa, el secretario general de la Sociedad de Naciones convocó telegráficamente a los comisarios especiales y juristas encargados por el Consejo de estudiar las cuestiones relativas a la interpretación del pacto y otros puntos de derecho internacional, entre ellos algunos que se refieren a las diferencias italo-griegas.

RESTAURACION JAPONESA

Tokio, 17.—La Dieta votó un crédito de 77 millones de yen para la restauración de las regiones devastadas por el reciente terremoto, y particularmente para la reconstrucción de las ciudades de Tokio y Yokohama.

MUSSOLINI HABLA DE LA VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA

Roma, 17.—Al comenzar su discurso, pronunciado ayer tarde en el Senado, el señor Mussolini dijo que, ante todo, deseaba hacer

presente al Senado su satisfacción por la visita de los Soberanos españoles, que mañana serán huéspedes de Roma, la intangible capital del mundo latino.

Todos los miembros del Gobierno y todos los senadores se ponen de pie al escuchar estas palabras y aplauden con entusiasmo.

Esta visita—continúa diciendo el Presidente del Consejo—, que ha sido precedida por la firma de un Tratado comercial favorable para las dos naciones, creo que ha de producir resultados fecundísimos en lo que se refiere a las futuras relaciones de los dos grandes pueblos, bañados por el mismo mar. (Grandes aplausos.)

EXPOSICION INAUGURADA

Roma, 17.—Se inauguró la segunda exposición bienal de pintura. Asistieron los Reyes, que se detuvieron durante largo rato ante los cuadros futuristas de los pintores alemanes.

Descubrimiento de radio

Petrogrado, 17.—Una misión enviada al distrito de Torgan por el Instituto de Radio ha descubierto importantes yacimientos de mineral conteniendo radio.

La producción de automóviles en los Estados Unidos

Nueva York, 17.—La producción de automóviles durante el mes de octubre último fué de 360.000 coches.

En septiembre se construyeron 327.000, y en octubre de 1922, 239.000.

Clausura de un Banco

Angora, 17.—El Gobierno turco ha resuelto clausurar definitivamente el Banco de Atenas.

El Convenio francoportugués de Comercio

Lisboa, 17.—El ministro dimisionario de Negocios Extranjeros ha ordenado la convocación para hoy del Consejo de Comercio exterior, con el fin de que sean examinadas las nuevas proposiciones hechas por el Gobierno francés acerca del Convenio comercial entre ambos países.

—El ex Presidente Sr. Almeida no ha experimentado mejoría alguna en sus dolencias.

Carretera de Cerbere a Port-Bou

Perpignan, 17.—Ayer han empezado los trabajos de la nueva carretera que unirá a Francia y a España y que parte de Cerbere para terminar en Port Bou. Los trabajos durarán tres años. La ceremonia de inauguración debía haberse celebrado en la última semana, pero fué retrasada por el mal tiempo.

La organización del Crédito Agrícola y los Pósitos

En breve plazo van a empezar los trabajos para la implantación del crédito agrícola, y con tal motivo vuelve a pensarse una vez más en el capital de los Pósitos, sin saberse aún cuál será el intento, si reforzarlos o cometer la torpeza de hacerlos desaparecer centralizándolos. Ante la incertidumbre, ante el temor de que mueran los castizos y piadosos establecimientos, ni podemos ni debemos permanecer callados.

Cuando se intentó, por iniciativa del señor Cambó, crear el Instituto Nacional Agrario, tomando como base el capital de los Pósitos, combatimos el proyecto con todas nuestras energías, y si ahora se repite la agresión, aunque ésta sea inspirada en la mejor buena fe y con el mejor propósito de defenderlos, estaremos frente a los detractores, siempre que no sea su obra de moralización y garantía y basada en la estabilidad de los mismos. Centralizar el socorro que ha de recibir un necesitado es sencillamente dificultarle el auxilio y hacerle pasar por las horcas caudinas de una peregrinación a la capital o al centro que se le señale.

Convencidos están todos los tratadistas de que la verdadera utilidad es el Banco rural, el Banco cerca, y no debe alzarse por miedo de las maquinaciones del cacique pueblerino, que hoy agoniza. Las leyes vigentes para poner a salvo de toda detentación los fondos de los Pósitos son buenas; lo malo aquí han sido los hombres. Una prueba plena de la eficacia de las responsabilidades, cuando hay propósito de exigir las, tiene el Directorio con sus nuevos Ayuntamientos. Puede asegurarse que nadie faltará ahora a su deber conscientemente. Esos Municipios han salido de la misma madera que los anteriores, y una sabia disposición pone a cubierto la ignorancia de los administradores. Los cuatro renglones haciendo responsables de las ilegalidades a los secretarios de las Corporaciones es la obra más sólida y más atinada del Directorio.

En el preámbulo de antiguo proyecto de Instituto Nacional Agrario se leían párrafos laudatorios para los piadosos establecimientos, y no obstante, por debilidad, por desconfianza en sus administradores, se limitaba su función en tales términos, que casi quedaban anulados. Ahora que entramos en una era de decidida moralización, sin miedos ni vacilaciones, no puede considerarse que los Pósitos llenan una misión insustituible, y que, no obstante, hay que sacrificarlos por temor al caciquismo.

El año 1918, para combatir la amalgama que se intentaba hacer con estas fundaciones, puramente particulares, dábamos a la publicidad los siguientes datos, tomados de la Memoria del conde de Retamosa: «Cataluña tiene un capital en Pósitos de cuatrocientas noventa y cuatro mil quinientas treinta pesetas doce céntimos. Andalucía, veintisiete millones novecientos treinta y siete mil

seiscientos cuarenta y dos pesetas noventa y un céntimos, sin contar el trigo, que en la época de la referida Memoria no estaba liquidado. Sevilla sola pasa de los ocho millones, y Córdoba, de seis.»

Esas pesetas, como las de todos los Pósitos, aumentadas o disminuidas hoy en su administración, se formaron a base de donativos locales, con fines determinados y laudatorios. Pertenecen a los pueblos exclusivamente, y sólo necesitan para que cumplan sus fines una esmerada custodia y un decidido propósito de exigir implacablemente responsabilidades.

Ofuscados ante la elocuencia de unos números, y defendiendo el Pósito de Bujalance, que posee un capital saneado de más de doscientas mil pesetas, después de pérdidas más de ochocientos mil, llegamos a decir que preferíamos mejor ver el piadoso establecimiento detentado y envilecido por los caciques antes que presenciar su muerte definitiva. Esperábamos días mejores, y ya se vislumbran. Los números citados eran los siguientes:

El Pósito liquidaba su año con un rendimiento por intereses de 5.718,08 pesetas, y se le extraían por contingente 5.629,75; para retribuciones legales, 4.045,59, y para nómina de empleados, 2.003,88. Total, pesetas 11.679,02 de mal llamado gasto, contra las cinco mil y pico de ingresos.

El contingente, antes de la Delegación regia, jamás superó a dos mil pesetas, y su aumento posterior fué debido al afán de fundar Pósitos en distritos de amigos, comprar papel del Estado para crearse una renta la Delegación e instalarse como un ministerio. Tal despilfarro se acabó felizmente, y debido a ello quedan aún Pósitos. Así es que entre la repetida Delegación de entonces y el cacique, optábamos por el cacique, que al fin y al cabo dejaba algo. No debe olvidarse que ese superior organismo fué creado con modestia, y su ley, inspirada en el más grande amor a los Pósitos. Se le señaló una subvención por cuenta del Estado de cincuenta mil pesetas, y se preceptuó que en nada mermara el capital de esos pequeños Bancos. Y conociendo lo ocurrido, no es extraño que temblamos cuando se habla de modificar los Pósitos.

En un plazo breve se reunirá la Junta informativa sobre el Crédito agrícola. Observamos en ella la ausencia de dos personalidades que por sus cargos están perfectamente enteradas, tanto de lo legislado como de la vida económica de los pueblos; ésos son el notario y el registrador rural.

Acaba de hacerse una minuciosa inspección administrativa en la ciudad de Bujalance, y respecto a su Pósito se ha dado la nota honrosa de que se administra en tales condiciones, que puede servir de modelo. Desde este pueblo nos permitimos rogar encarecidamente a todos los señores que constituyen la Comisión aludida del Crédito agrícola que estudien con todo cuidado y detenimiento la fundación de estos Bancos de socorro, que introduzcan en ellos todas las reformas imaginables para garantizar su buen funcionamiento,

sin dificultar ni encarecer los préstamos, pero que los consideren como algo sacratísimo, que no debe ni centralizarse ni desmenuzarse.

ANTONIO ZURITA

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del que celebrará la Banda Municipal (si el tiempo lo permite) el día 18 de noviembre de 1923, a las once y media de la mañana:

- Los ciegos de Toledo, obertura, Mehul.
Redención, poema sinfónico, Franc.
Polonesa de concierto, Jiménez.
La bandera de la victoria, marcha militar, Blon.
El jardín encantado de Klingser, Wagner.
Selección de Bohemios, Vives.

Exposición Pedagógica

La Comisión de la Exposición Pedagógica que ha de celebrarse en la próxima primavera, al mismo tiempo que el primer Congreso Nacional de Educación Católica, se ha reunido, bajo la presidencia del vicario, por delegación del obispo de Madrid-Alcalá.

En dicha Junta tomó posesión de la presidencia de la Comisión D. Pedro M. de Arriñano, y se acordaron las bases del reglamento de la Exposición, que en breve se repartirá profusamente por toda España.

Banco de España

Canje de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923 a seis meses y 4 y medio por 100.

Los tenedores de obligaciones del Tesoro, de la emisión de 15 de octubre de 1922, al 5 por 100, pueden presentarlas, bajo factura, desde luego, en las oficinas centrales del Banco y en las de las sucursales, para su canje por las emitidas con igual fecha del corriente mes y año, y al interés del 4 y medio por 100.

Este canje se realizará con intervención de agente de Bolsa o corredor de comercio (en las plazas donde no hubiere agentes), abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, conforme a los términos del real decreto de emisión de estos valores.

Las personas que tengan obligaciones de esta clase entregadas en las cajas del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, pueden, si lo desean, efectuar el canje con la intervención de agente, presentando al efecto los resguardos o pólizas convenientemente facturados.

De esta facultad, sin embargo, sólo podrán usar hasta el día 24 del corriente, pasado el cual, se entenderá que renuncian a ella y el Banco procederá, de oficio, a realizar el canje en las oficinas del Tesoro.

Madrid, 15 de noviembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

Córdoba y su provincia

Córdoba y el Gran Capitán

Por fin los cordobeses han rendido el tributo de amor y debido recuerdo a uno de los tipos que más enaltecieron su nombre: el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.

Pocas figuras alcanzan en nuestra historia tan elevadísimo y peculiar realce como ésta de D. Gonzalo, a quien en las artes de la guerra acompañó la ciegua fortuna, haciendo constante y rendida justicia a sus talentos y virtudes. Fué, según canta el romance de cierta leyenda de aquella edad dichosa, la encarnación del Cid. Mio Cid era, en efecto, para sus Reyes, y entre la heroica figura honrada en el más preciado de nuestros poemas, y ésta de aquel guerrero que tantos laureles conquistó para los escudos recién fundidos de los reinos hermanos de León y Castilla, existe sorprendente paralelismo. Por desgracia, no supieron nuestros historiadores rescatar del olvido la vida de D. Gonzalo. Poco amantes en España de la biografía, rama, base y firme sostén de la Historia, aún permanece anulada la figura del guerrero, en cuanto no se refiere a sus resonantes victorias.

Justo sería, pues, hoy que Córdoba ha rendido su tributo al Gran Capitán, que la Academia de la Historia convocase a concurso a los investigadores, con el fin de premiar el ensayo de biografía o la biografía misma (si tal sueño fuese posible) de D. Gonzalo

de Córdoba, para rescatar así del olvido los escasísimos datos que aun pudieran recopilarse sobre una de las glorias más legítimas y positivas de cuantas poseemos.

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

Muestran denodado empeño las fuerzas vivas de Córdoba por obtener la realización de una de las mejoras más indispensables para el desarrollo económico de la provincia, que encuentra grandes obstáculos en la falta de vías de comunicación.

El anhelo latente de poseer el ferrocarril de Córdoba a Puertollano se ha manifestado al fin en una vigorosa campaña iniciada por las Cámaras oficiales de la rica provincia andaluza, y secundada con creciente entusiasmo por la Prensa cordobesa y por las fuerzas vivas de toda la comarca.

Mas en justicia deberían apoyar este esfuerzo; a más de los elementos ya indicados, las demás provincias andaluzas, los mineros de Peñaroya y cuantos han de beneficiarse con el trazado del nuevo ferrocarril.

Téngase en cuenta que el noble impulso de los cordobeses no acusa un beneficio egoísta, y que por igual habrán de compartir con ellos las ventajas de la más rápida comunicación con Madrid, y por tanto, con la casi totalidad de España, sevillanos, granadinos, malagueños, onubenses y gaditanos.

En efecto, para dichas provincias ha de acortarse el camino que las separa del centro de España, porque Córdoba es el paso obligado, ya siguiendo hasta Sevilla la línea de M. Z. y A., ya al tratarse de Cádiz, porque sus viajeros o han de seguir para ascender a la corte la línea de Andaluces que empalma en San Jerónimo con la anterior, ya si proceden de Granada, Málaga o Algeciras, después de llegar a Bobadilla han de remontarse a Córdoba, o ya, en fin, tratándose de Huelva, han de llegar a Sevilla para ascender a Córdoba por la referida línea de M. Z. y A.

Todas estas extensísimas provincias tienen como paso obligado la estación cordobesa, a excepción de Granada, desde donde se puede ascender también por Baeza, si bien sus viajeros, como es bien notorio, prefieren hacer el recorrido por Bobadilla para enlazar en Córdoba con los expresos y correos de la línea Sevilla-Córdoba-Madrid.

Queda, por tanto, demostrado que esta línea no ha de beneficiar intereses particulares de una provincia, sino que obtendrán de ella idéntico fruto toda Andalucía y cuantos en el Centro y Norte de España se encuentren precisados de una más rápida comunicación con el Sur de España.

Además, la línea que con tanto ahinco piden hoy a los Poderes públicos los cordobeses se encuentra incluida en el plan de ferrocarriles estratégicos, y responde, por tanto, a los intereses generales de la nación.

Todos los españoles deben, por tanto, apoyar a las Cámaras Agrícolas y de Comercio, de cuyo seno partió esta iniciativa, con el mismo calor y entusiasmo con que nacieron tantas otras, y Andalucía entera, por las razones anotadas, debe coadyuvar incondicionalmente a la empresa que nos ocupa.

INTERESES AGRARIOS

Necesidad de emprender obras de irrigación

No parece fácil, según se desprende de las investigaciones geológicas practicadas, el obtener pozos artesanos en la amplia campiña cordobesa ni en ningún otro punto de esta rica provincia. Cuantos esfuerzos se hicieron para alumbrarlos, sólo rindieron resulta-

dos mezquinos, en modo alguno compensados de los dispendios que ocasionan.

Mas esta contrariedad no debe en modo alguno ser causa de desaliento en la empresa de intensificar las labores de regadío, fuente de fertilización la más importante de cuantas se conocen en agricultura.

Cuenta Córdoba, en efecto, con otros medios de irrigación valiosísimos, y a ellos debe acudir, valiéndose para aprovecharlos, ya del apoyo oficial, o lo que sería más rápido y factible, creando Sociedades cooperativas análogas a las muy numerosas que existen en el Extranjero, dedicadas a la construcción de obras irrigadoras. Cierta que el espíritu individualista, nota tan saliente del carácter andaluz, ha de oponer grave resistencia a esta obra, que demanda la colaboración colectiva; pero el acicate del lucro y el estímulo oficial, que en tantas formas puede hacerse efectivo, podrían, sin duda alguna, servir de contrapeso a la repugnancia que sienten por toda obra cooperativa cuantos se hallan ligados por algún interés a la agricultura.

Sería preciso además una obra educadora, que en el libro, en la Prensa y en conferencias, dadas por personas conocedoras a un tiempo de los intereses agrarios y de los otros aspectos económicos y sociales que presenta el problema, preparase a las masas, abordando los más importantes temas sobre el estudio de las organizaciones cooperativas.

En cuanto a los medios con los que cuenta Córdoba para la construcción de obras hidráulicas, son tan cuantiosos y conocidos, que no tratarémos ni siquiera de enumerarlos, pero sí indicaremos la posibilidad de un aumento desde el instante en que sea un hecho la producción de energía eléctrica en la escala y cantidad pretendida, porque si bien, como indicábamos en los comienzos de este artículo, no es posible contar con pozos artesanos, los ensayos realizados hasta ahora han producido alumbramientos de niveles poco distantes a la superficie de la tierra, y claro está que el día en que pueda contarse con grandes reservas de energía eléctrica, y el coste de ésta lo permita, la elevación de agua para regadío será cosa factible y muy al alcance de los agricultores cordobeses.

No insistiremos tampoco en la importancia que tiene el ganar al cultivo de secano por irrigaciones el mayor campo posible. Bien saben nuestros agrarios la riqueza que ello representa, y por tal razón no habrán de escatimar sacrificio alguno en conseguirlo.

Si no se intensifican, pues, en la provincia de Córdoba las labores de regadío, no es por carecer de elementos ni por falta de voluntad, sino por no haber aunado armónicamente los esfuerzos individuales, venciendo el tan nocivo como exagerado espíritu individualista de nuestra raza.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podíamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Pocas ciudades habrá en el Mundo que despierten la curiosidad artística del turista como la antigua medina de Bobadil.

En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Córdoba si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

R. CRUZ CONDE

VINOS Y COÑAC
BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y CORDOBA (10)

CARBONELL Y COMPAÑIA

(S. EN C.)
CORDOBA
SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA
Fabricas de jabones en Jaén, Aguilera de la Frontera, Castro del Rio y Pinos Puente.
Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla.
Harinas, Maderas, Cereales. (9)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Representantes de la Compañia Arrendataria de Tabacos
CORDOBA (7)

VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES

Especialidades:
ORO Y SOLERA FINA
ANTONIO ALARCON LOPEZ
CORDOBA (18)

RUANO HERMANOS

COLONIALES POR MAYOR
CAFES TOSTADOS
PLAZA DE ESPAÑA
CORDOBA (19)

SOTOMAYOR, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA
ACEITUNAS
CEREALES Y LEGUMBRES
CORDOBA (14)

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.
CORDOBA
Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN (8)

Vida deportiva

«FOOT-BALL»

EL PLEITO DE LA FEDERACION CENTRO

El día 13 se reunió en sesión extraordinaria la Federación Regional Centro, tomando los siguientes importantes acuerdos:

Primer. Que los Clubs Athletic y Racing han negado la participación en probables y posibles de sus afiliados citados oportunamente, sin justificar debidamente dichas ausencias. Segundo. Que dichos Clubs han celebrado un partido en competencia con otro, organizando oficialmente por esta Federación en la misma hora.

Tercero. Que dicho partido, no obstante la orden de suspensión, se anunció como de campeonato.

Cuarto. Que el encuentro se celebró de acuerdo con S. A. Stadium Metropolitano en el campo de ésta, a pesar de no estar aprobada por la Federación, ni siquiera legalizado en la forma que previene el reglamento de la R. F. F. F.

Quinto. Que los jugadores del Racing, Athletic, Unión y Real Sociedad Gimnástica Española, citados para el partido probables-mente, dejaron de presentarse sin causa justificada.

Dichas faltas son todas ellas de máxima gravedad, y alguna basta por sí sola para acordar el máximo castigo; pero esta Federación, queriendo en todo momento anteponer su espíritu de concordia a la inflexible letra reglamentaria, ha acordado con esta fecha:

A) Suspender por toda la presente temporada a los Clubs Athletic y Racing en todos sus derechos federativos, imponiendo a cada uno de ellos 1.000 pesetas de indemnización por los perjuicios causados a esta Federación por la conducta antideportiva del pasado domingo.

B) Suspender por un mes a los jugadores del Unión Sporting Club y de la Real Sociedad Gimnástica Española que fueron seleccionados, si no justifican su falta de asistencia antes del próximo viernes.

C) No obstante lo anterior, y para no debilitar el equipo regional en la próxima temporada, y dar ocasión a una rectificación de su conducta, se advierte a los interesados que si antes de veinte días satisfacen a las multas acordadas, celebran junta general, y en ella, además de señalar las más amplias excusas a esta Federación, se les permitirá continuar los campeonatos y jugar los partidos amistosos cuyos permisos se pidan reglamentariamente, quedando suspensos en sus demás derechos.

D) Autorizar, no obstante el primer acuerdo, a todos los jugadores federados que acaten a esta Federación, comunicándolo así a esta Directiva antes del próximo viernes, día 16, a las nueve de la noche, para que puedan figurar en los equipos probables-mente y alcanzar el máximo honor de defender esta región ante los demás grupos regionales.

LOS JUGADORES HABLAN

Hemos recibido copia de una carta dirigida por los jugadores de las Sociedades Athletic, Racing, Gimnástica y Unión, al redactor deportivo de un popular diario de la mañana, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Los jugadores que integran la Real Sociedad Gimnástica Española, Athletic Club, Racing Club y Unión Sporting, efectivamente no pueden dejar pasar un momento más sin protestar de su escrito del día 14 del corriente.»

Es preciso que se sepa que en nuestra directiva tenemos puesto todo nuestro cariño y nuestra confianza, precisamente por mere-

cernos el verdadero concepto de deportistas, sacrificándose en desempeñar cargos que sólo sin sabores les producen.

Esperamos de su imparcialidad haga pública esta carta, y quedan de usted afectísimos, S. S. Q. E. S. M.

Ramón Adarraga, Antonio Mococho, L. Martín Valmaseda, Modesto Echevarría, M. Sancho, Mariano Serrano, Fernando Gargallo, Vicente Aguirre, Isidro García, Ramón de Uribe, Román Achaval. (De la Real Sociedad Gimnástica.)

Javier Barroso, Luis Olaso, Miguel Durán, R. Amann, D. Fajardo, Domingo Burdín, Ramón Triana, Andrés Tuduri, Joaquín Ortiz de la Torre, Francisco Marín, C. Patarieta, Jesús Olarreaga. (Por el Athletic.)

R. Álvarez Soto, Juan Caballero, César Sáez, Ramón Vicente, José Llorente, Fernando Fuertes, Pedro Ortiz, A. Alvarado, Miguel Gonzalo, Nicolás González, Indalecio G. Allende. (Por el Racing Club.)

Francisco Moraleda, Antonio Navarro, Ricardo Castilla, José Sacristán, Manuel Rodríguez, Luis González, Enrique González Ruano, Joaquín González, Lorenzo Torres, Eduardo García, José del Águila, Manuel García Aguado, Hilario Zugazaga, Alfredo Martínez. (Por el Unión Sporting.)

Firmado y rubricado.—Es copia.»

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.— Probados.— Exquisitos.

Exposición de los pensionados en la Alhambra

Con asistencia de D. Miguel Blay, director de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, se inauguró ayer, en uno de los salones del Museo de Arte Moderno, la exposición de los trabajos pictóricos de los pensionados en la Alhambra.

Son los expositores Fernando Sánchez Argüelles, Vicente Santos Sanz, Vicente Mulet y Andrés F. Cuervo.

Todas las obras expuestas revelan en sus autores la fácil disposición para el arte en que se ejercitan. Acaso por influencia del medio en que fueron hechas predomina en ellas el motivo de la luz, cuyas dificultades están vencidas en muchos de los cuadros con singular maestría.

En el ambiente sensual del palacio morisco, en el pórtico de los cármenes de la interesante ciudad andaluza, han encontrado los jóvenes pintores asuntos difíciles de resolver, que pusieron a prueba el dominio del «metteur». Justo es reconocer que todos, algunos con sello personalísimo, han demostrado que no fueron infructuosas las enseñanzas recogidas.

Un numeroso y selecto público, en el que figuraban, además de bellas damas y señoritas, muchos de nuestros maestros más ilustres de la pintura contemporánea, asistió al acto de la inauguración.

Estadística demográfica

Durante el mes de octubre último han fallecido en Madrid 1.049 personas, 51 más que en igual mes del año anterior.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, dan el siguiente resultado: Menos de un año, 143; de uno a cuatro años, 95; de cinco a diez y nueve idem, 73; de veinte a treinta y nueve idem, 175; de cuarenta a cincuenta y nueve idem, 250; de sesenta idem en adelante, 210, y sin clasificación, 3.

La cifra de mortalidad ha sido muy baja; 185 unidades menos que el promedio de este mes en los cinco últimos años.

La enfermedad que mayor número de óbitos ha producido es la tuberculosis pulmonar, que ocasionó 126 víctimas.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La Gaceta de hoy sábado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR.—Real decreto concediendo una transferencia de 65.000 pesetas en el presupuesto de gastos de Instrucción pública, para la terminación de las obras del pabellón de España en Venecia, destinado a Exposición de Arte.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo el expediente instruido para dar cumplimiento a la de 21 de noviembre de 1922, relativa a liquidación de obligaciones de la Junta de Patronato de Madrid.

GUERRA.—Real orden resolviendo consulta del comandante general de Ceuta relativa a la fecha en que se han de considerar destinados a Cuerpo los prófugos denunciados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se amortice una plaza de 4.000 pesetas en el escalafón de profesoras numerarias de Escuelas normales.

Idem disponiendo que en los concursos para la provisión de las plazas de maestros y ayudantes de taller, vaciadores y ayudantes de vaciador de las Escuelas industriales y de las de Artes y Oficios que se anuncian con sujeción a la real orden de 2 de enero de 1917, sea estimada como circunstancia favorable la de haber sido el aspirante obrero pensionado en el extranjero.

Idem adjudicando el premio de 15.000 pesetas del Concurso nacional de Escultura, 1923-24 a D. Federico Marés, por su proyecto de *banco ornamental*.

Idem nombrando director del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, a D. Joaquín Gómez de Llerena, catedrático numerario del referido centro.

Idem id. director del Instituto de La Coruña a D. Rafael Pérez Barreiro, catedrático numerario de dicho centro.

Idem id. vicedirector del Instituto de La Laguna a D. Diego Jiménez de Cisneros y Hervás, catedrático numerario del mencionado centro.

Idem disponiendo se anuncie a concurso de traslación la provisión de la cátedra de Derecho penal, vacante en la Facultad de Derecho de la sección de Estudios universitarios de La Laguna (Canarias).

FOMENTO.—Real orden dejando sin efecto el apartado cuarto de la real orden de 31 de marzo del año actual, relativa al servicio de caminos vecinales, y dejando restablecidas hasta nueva orden las disposiciones anteriores sobre la materia.

Amortizaciones, excedencias y cesantías

En Guerra se amortiza la plaza de portero quinto, vacante por fallecimiento de D. Félix Martínez Silvestre.

En Gobernación, la de oficial de segunda clase, vacante por fallecimiento de D. José González del Valle.

En Instrucción pública, la de profesor especial de Fonetica Francesa de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y las vacantes que hay en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por jubilación de D. José Ramón Melida y Alinari y por fallecimiento de D. Domingo Vaca y Javier y de D. Eduardo Corredor y Arana.

Otra de oficial de Administración de tercera clase, por excedencia voluntaria de D. Alejandro Bloud y Sanz.

Otra de escribiente de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona.

Otra de jefe de Administración de segunda clase, vacante por jubilación de D. Emilio Gutiérrez-Gamero Laiglesia.

Otra correspondiente a la cátedra de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial del Instituto de Bilbao, cuya enseñanza se acumulará al catedrático de Historia Natural del referido centro, D. Máximo Abaunza y Cermeño.

Otra de oficial de Administración civil de segunda clase, vacante por jubilación de don Pedro Sierra y García.

Otra de oficial primero de Administración civil de la Secretaría de Fomento, vacante por fallecimiento de D. Manuel Gascón Escorbano.

También se ha concedido la excedencia a doña María del Carmen Viñata en el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Gerona, y por asuntos propios, a doña Meliana Casastis Lantier, profesora especial de Francés de las clases de adultas de las Escuelas nacionales de Barcelona.

La información pública sobre casas baratas

Atendiendo a lo indicado por el Instituto de Reformas Sociales y a fin de practicar debidamente la información por escrito, relativa a la revisión de la ley y reglamento de casas baratas, el Gobierno militar ha dispuesto ampliar hasta el día 25 del corriente el plazo señalado para la información por escrito que empezó el día 14 de los corrientes.

Registros de la Propiedad vacantes

La Gaceta anuncia la provisión de los siguientes Registros que se hallan vacantes: Barcelona (Occidente), Morón, Vergara, Gandesa, Riaza, Vitoria, Salamanca, Falset, Montilla, Boltaña, Yecla, Don Benito, Sankúcar de Barrameda, Toledo, Ronda, San Roque, Ordenes, Amurrio, Alfaro, Ribadeo y Ramales.

NUEVA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Academia de Arte Moderno Cinematográfico

El arte moderno de la cinematografía carecía de una escuela especial preparatoria en España. Muchas son las existentes en el Extranjero, dirigidas por las más notables artistas de la pantalla. Madrid cuenta desde hoy con una Academia Modelo, montada como las mejores de su índole, para que las hoy ya importantes Casas nacionales productoras de grandes películas puedan disponer de artistas en condiciones de posar ante el objetivo.

La Dirección de esta Academia está a cargo de la eminente artista italiana Flora Rosini, cuyo nombre solamente es una garantía. Dicha célebre artista ha querido instalar precisamente en la capital de España esta Academia, en la que espera obtener un éxito rotundo, no en lo que a sus méritos artísticos se refiere, sino a las condiciones de temperamento y expresión que son naturales en la raza de los que han de ser sus discípulos.

Con este motivo tiene el honor de participar a cuantas personas deseen tomar aptitud para ser artista cinematográfico, con vistas al grato porvenir que ofrece esta bien remunerada profesión en el Mundo entero, que queda abierta la matrícula todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, en el local de la Academia, plaza de Bilbao, 3 (Salón Kursaal Parisiana, antiguo teatro Benavente).

Las horas de clase serán de siete a nueve de la noche, los lunes, miércoles y viernes.

Esta profesión ofrece sobre otras muchas la inmensa ventaja de que a ella se pueden acoger individuos de cualquier edad y aspecto físico.

CHOQUE DE TRENES

Un muerto y veinte heridos

DETALLES DEL SUCESO

Pamplona, 17.—Se reciben detalles del suceso que ha producido, al ser aquí conocido, honda emoción.

El tren descendente acababa de detenerse y había rebasado su línea, a causa del hielo, cuando llegó el descendente y chocó con aquel de costado.

Las máquinas y varios vagones de ambos trenes quedaron destruidos.

En el tren descendente marchaban 400 soldados licenciados, y de ellos resultaron dos heridos graves y diez y ocho leves.

Los soldados Antonio López y Francisco García eran los que presentaban heridas de mayor gravedad. Estos pertenecen al regimiento de Caballería de Almansa.

Los nombres de otros de los heridos son los siguientes: Alfredo Jiménez, cabo de Almansa; Lorenzo Zaragoza, Manuel Lorente y Rafael Martínez, soldados del mismo Cuerpo; José Figueras, cabo de la Constitución, y Marcos Mora, Juan Domenech, José Pau, Angel Tortells, Ramón Castell, Ramón Basils y Domingo Sañés, soldados del mismo regimiento.

El conductor del tren ascendente, Pascual Roig, de sesenta y cinco años, viudo, quedó muerto en el furgón, por haberle caído la caja de caudales sobre la cabeza.

La Cruz Roja acudió en automóviles y trajo los heridos al Hospital Militar.

La vía quedó interceptada.

El jefe de la Oficina de Información y Censura de la Presidencia, Sr. Rico, facilitó anoche a los periodistas el siguiente telegrama oficial del gobernador de Burgos:

Burgos, 16.—El gobernador militar de Pamplona me participa que el tren 183, que conducía una expedición de soldados licenciados, ha chocado hoy, a las seis de la mañana, en la estación de Biarritz-Campanas a 20 kilómetros de dicha capital, con el mixto procedente de Zaragoza, por haber rebasado las agujas el primero, teniendo que lamentar la muerte del conductor del tren militar y que resultaran heridos 20 soldados del regimiento de la Constitución y de Almansa; de ellos, cuatro graves.

Ha salido un tren de socorro con los coroneles y médicos de los citados Cuerpos, botiquín, camillas, etc., esperando que sean transportados los heridos al Hospital Militar de Pamplona antes de una hora.

Se instruyen diligencias.

Debut de María Conesa

María Conesa debutó anoche como tonadillera en el teatro de Maravillas, con un éxito tan grande como esperado.

Los que conocían a esta artista como tiple cómica por sus recientes éxitos en Barcelona tenían de antemano descontado su triunfo, y no se equivocaron.

La Srta. Conesa es valenciana; pero ha estado en Méjico casi toda su vida, y era el ídolo de aquel público. Une a su belleza, a su figura, una gracia excepcional, y posee una cálida voz, que maneja con maestría.

Su presentación fue acogida con grandes aplausos, y causó admiración por el lujo, el buen gusto de sus trajes y las alhajas que luce.

Desde el primer momento se adueñó del público que llenaba el teatro, y que la tributó sus más calurosos aplausos en las diez o doce canciones que cantó, dando a su trabajo una gran variedad, sin duda para demostrar la flexibilidad de su arte, que en breve plazo habrá de colocarla al nivel de las más célebres tonadilleras españolas.

Una buena adquisición ha hecho Campaña presentando a artista tan notable, que ha de llenar muchas noches la «catedral» del género frívolo.—TARRERO.

SUBASTA
Las operaciones vendidas del mes de marzo de 1923 y otras de meses anteriores suspensas, se sacan a pública subasta el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de préstamos de la calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 23, de diez a once de la mañana.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
No reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

LOS TIROLESES ALFOMBRAS
ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9 MADRID

Eléctrica de Castilla (S. A.)
Para tratar asuntos de interés en relación con las Obligaciones emitidas por esta Sociedad y que han sido previamente conocidos por su Consejo de administración, se convoca a todos los tenedores de dichos títulos a una reunión particular, que tendrá lugar el próximo jueves 22 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Unión Eléctrica Madrileña, Gran Vía, 25, de esta corte. Madrid, 5 de noviembre de 1922.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Virginia Cuesta y Suco
Viuda de D. Vicente Salgado
Falleció el día 18 de noviembre de 1922

Me es igual ya que tengo
Pastillas Richelet

Gracias a esta verdadera poción seca, que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. ¡Qué dicha tan grande de no toser más, de no escupir y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad, sin temer al catarro o a la bronquitis! Cuando se ha esperado demasiado y el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrárselas, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES
Don Adolfo Blond y Palos
Y SU ESPOSA
D.ª Carmen Pérez del Villar
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
EL 18 de noviembre y 9 de mayo de 1921

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanas, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

Las misas que se celebren el domingo 18 en la iglesia de San Andrés de los Fiancancos (Claudio Coello, 89), de nueve y media a una, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M	PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
--	---

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

No existe trust para la fabricación y venta de papel de periódicos en España

Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:

LA PAPELERA ESPAÑOLA, en sus fábricas de Rentería y Aranguren.
 S. A. MENNIA, Hernani (Gulpizcoa).
 BIVALET, idem id.
 PORTU HERMANOS Y COMPAÑIA, Villabona (Gulpizcoa).
 RUIZ DE ARCAUTE Y C.ª, Tolosa (Gulpizcoa).
 IRAUSTEA VIGNAU Y C.ª, idem id.
 PAPELERA DE ARZABALZA, idem id.
 JUAN JOSE EQUEZARRETA, Legorreta, idem.
 RAMON GODO, Barcelona.
 LA GERUNDENSE, Gerona.
 LA RUDORA, idem.
 FEDERICO SAU, HERMANOS, Ribas (Gerona).
 LA GIBERNESE, Galdá (Barcelona).
 LA PAPELERA MADRILEÑA, Madrid.
 SOCIEDAD ESPAÑOLA TENDOS INDUSTRIALES, Peñarroya.
 RONLLOR CRESPO Y COMPAÑIA, Valencia.

Hay además en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 5°; a las doce, 8°; a las cuatro, 8°; máxima al sol, 14°; mínima a la sombra, 1°.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 26° en Alicante; mínima de hoy, 2° bajo cero en Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Aguaceros en el Noroeste. Resto de España, nieblas y buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

La política internacional se halla en un momento agudo.—Los discursos de Baldwin, Poincaré y Mussolini son muy comentados.

Los nacidos en el día de hoy tendrán una unión desgraciada a los cuarenta años.—En 1869, inauguración del Canal de Suez.

Ultimas noticias de la situación

En la Presidencia

El Presidente interino del Directorio despatchó por la mañana con los encargados de los ministerios del Trabajo, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Recibió además las visitas del encargado de Negocios de Italia y del general marqués de Camarena.

EL SR. MARTINEZ ANIDO

Estuvo a medio día en la Presidencia, saludando a varios bocales del Directorio.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó en la Presidencia la siguiente de la Comandancia general de Somatenes de la primera región:

El día 15, a las cuatro de la tarde, en el despacho del general gobernador militar de Madrid se reunió la Comisión organizadora del Cuerpo de somatenes de la primera región, presidida por su comandante general, Excmo. Sr. D. Antonio Dabán, quien, con frases elocuentes y con la modestia que caracteriza a tan prestigioso general, dirigió un afectuoso saludo a todos los señores vocales y jefes y oficiales auxiliares, expresando su satisfacción por el entusiasmo que todos han demostrado por su cooperación en los trabajos de organización del somatén de esta región, en la seguridad de salir airoso de la difícil misión que se le ha encomendado, respondiendo así a la confianza que ha depositado en su persona el capitán general de la región, jefe nato de los somatenes.

Tres horas duró la reunión, exponiéndose en ella, tanto por el general presidente como por los demás allí congregados, todos los trabajos preparatorios para la confección del reglamento y organización del somatén en las seis provincias de esta región, quedando constituida la Comisión organizadora para la aprobación de sus nombramientos respectivos por el capitán general, así como las propuestas de cabos y subcabos de partido judicial y distrito municipal, y por lo tanto, queda organizado lo más importante del somatén, faltando únicamente la admisión de un numeroso núcleo de ciudadanos, cuyas instancias radican ya en la Secretaría de la Comandancia general, considerándose como un éxito la implantación de tan laudable y patriótica institución.

REALES ORDENES DE MARINA

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Agustín de Marín y Barranco.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al comisario de la Armada D. Manuel Otero Brage.

AUDIENCIAS

Como sábado, se reanudaron esta tarde las audiencias en la Presidencia.

De los primeros en acudir fueron dos Comisiones: una, de los pueblos de Griego, Villar de Cobo y Guardalabiar, en la Sierra de Albarracín, que pidió se les construyera una carretera que, partiendo de Tramacastilla, ponga término a la incomunicación en que se encuentran aquéllos; y otra, de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Estuvo también una Comisión de diputados provinciales mauristas de Madrid, que iba a hacer entrega de un proyecto de estatuto de Diputaciones provinciales, basado en el proyecto de reforma de Administración local del Sr. Maura; y el nuevo alcalde de Yecla de Yeltes, para presentar dos instancias: una, pidiendo se le acepte la renuncia del cargo, y otra, haciendo historia de cuantas anomalías han sido encontradas en la contabilidad de aquel Ayuntamiento.

Las audiencias hasta última hora de la tarde fueron poco numerosas.

La Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana habló al general Magaz en contra del propósito atribuido al alcalde de Madrid de incautarse de las fianzas de los inquilinos.

PARA DESPACHAR

Acudieron a la Presidencia por la tarde, con objeto de despachar con el general Magaz, los encargados de Hacienda y Estado, Sres. Ilana y Espinosa de los Monteros.

Del Gobierno civil

UN CARNICERO EN LIBERTAD

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, habló esta mañana con los periodistas que hacen información en su departamento, a quienes dijo que había dado órdenes para que fuera puesto en libertad el dueño de la carnicería sita en la calle del General Orca, 17, Aniceto Cantalejo, encarcelado recientemente por haber hecho gala de que él no pagaría las multas que le impusieran, sino el público, a quien se lo cobraría en el peso y calidad del género.

LOS ASENTADORES DE MERCADOS

Dijo después el duque de Tetuán que le había visitado una Comisión de asentadores

de la plaza de la Cebada para pedirle algunas mejoras.

AGRADECIMIENTO A LA PRENSA

Finalmente se mostró agradecido a la Prensa por el apoyo que le presta en la campaña por el abaratamiento de las subsistencias, deplorando no encontrar esa colaboración en alguna parte del público.

La inspección de Ayuntamientos DETENCION DE UN ALCALDE

Castellón, 17.—A consecuencia de la visita girada al Ayuntamiento de Torrealba, ha sido detenido el ex alcalde D. Agustín Pícaro.

EL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Málaga, 17.—La Comisión investigadora del Ayuntamiento de Málaga estará compuesta por el teniente coronel de Infantería D. Enrique Más, del jefe de Negociado del Gobierno civil, D. Antonio Jiménez; del capitán de Intendencia D. Wenceslao de la Peña, y del capitán de Ingenieros D. Ignacio Noguer.

MULTADOS

Valladolid, 17.—Por orden del gobernador, se les ha impuesto un mes de suspensión de empleo al jefe, subjes y cabos de la guardia municipal.

La subida del pan en Melilla

Melilla, 1.—En la sesión celebrada por la Junta de Subsistencias se ha denegado la petición de los panaderos para aumentar el precio de dicho artículo.

BOXEO

Un triunfo de Cañizares

Anoche se celebró este encuentro, esperado con verdadero interés por los aficionados. El resultado de la velada fué el siguiente:

Primer combate: García queda vencedor en el cuarto round.

Segundo combate: Pérez queda vencedor de Polo.

Tercer encuentro: Consigue la victoria Marcote, por abandono de Aixá en el cuarto round.

Quinto combate: El encuentro Cañizares-Martucci fué refidísimo.

Comenzó pegando duro Cañizares, descomertando a Martucci, que resistió difícilmente.

A partir del tercer round, el campeón comenzó a decrecer en acometividad, nivelándose al final, pero sin evitar que Cañizares quedara vencedor a los puntos.

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Una partida de descuideros

El cabo comandante del puesto de la Guardia Civil de Madrid-Peñuelas, Andrés Martín, auxiliado por los guardias Juan Ruiz, Luis Valenciano y Pedro Sánchez, detuvo a última hora de la tarde de ayer, en la estación del Paseo Imperial, a José Blanco Segovia, alias el Carbonero, de veintidós años de edad; Cayetano Ceirado, de treinta; José Martínez, de diez y ocho; Luis Martín García, el Nena; Rafael Gago Rodríguez, también de diez y ocho años, y a Ignacio Cordero Tamper, de treinta y tres, autores todos del robo de 400 kilos de carbón de encina y 309 etros de bayeta encarnada en siete fardos, cometido en los muelles de la mencionada estación.

Como resultado de las averiguaciones hechas por la Guardia Civil, dichos géneros fueron encontrados en los establecimientos propiedad de Eduardo de Miguel, calle del Aguila, 40; Martín Gómez Palencia, Ronda de Segovia, 10; Moisés Yela y Dolores

Ochoa, en la Rivera de Curtidores, números 2 y 20, respectivamente.

Dichos sujetos, con el atestado correspondiente y los géneros en calidad de depósito, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

No pudieron ser detenidos el Patrio y el Rota, que acompañaban a los anteriores, por haberse dado a la fuga. La Guardia Civil los busca.

FUTBOL

El partido de mañana

El Comité de la F. R. C. ha dispuesto que el partido de entrenamiento para seleccionar a los jugadores que han de integrar el equipo que el día 25 del actual luchará en el campeonato interregional, se celebre en el campo de la A. D. F.

Esta Sociedad, en su deseo de dar las mayores facilidades para todo aquello que con el deporte se relaciona y queriendo contribuir al mejor entrenamiento del equipo que ha de representar la región, no ha vacilado en aceptar la organización del partido, pero dado el poco tiempo disponible, no le es posible dotar al campo de las máximas comodidades a que el público tiene derecho, por lo que ha de solicitar la mayor benevolencia del mismo.

Para conocimiento del público en general, se advierte que el partido comenzará a las tres en punto de la tarde y que, con objeto de evitar aglomeraciones, las puertas del campo se abrirán una hora antes.

En lo que se refiere a las entradas, no se despacharán más que las que la capacidad del campo permita, expendiéndose el día antes en el domicilio de la A. D. F., Salud, número 13, de siete a nueve de la noche, y el día del partido en las taquillas del campo de nueve a doce de la mañana y desde las dos de la tarde, cerrándose las taquillas en el caso de que se agotaran los billetes.

El campo de deportes de la A. D. F. se halla situado en el paseo de las Delicias, frente a la estación del mismo nombre, y para su mejor acceso pueden utilizarse los tranvías números 27 y 37 hasta la puerta del campo, y todos aquellos que de diferentes puntos van hasta la Glorieta de Atocha, como asimismo el Metro.

Una riña

José Fernández Villalonga, de quince años, sin domicilio, y Severino Pons, de diez y ocho años, que vive en la calle del Mediodía Grande, núm. 7, rieron en la plaza de la Cebada, resultando Severino con heridas de pronóstico reservado.



Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:		Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:	
	Caja de una ampolla		Caja de una ampolla
Frambuesa.....	0,75	Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Fresa.....	0,75	Idem id. Electra.....	4,00
Grosella.....	0,75	Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Limón.....	0,75	Idem id. de Lavanda.....	2,50
Naranja.....	0,75	Brillantina.....	1,25
Piña.....	0,75	Dentífrico rojo.....	1,25
Plátano.....	0,75	Idem verde.....	1,75
Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.		Extracto de Acacia.....	2,25
Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:		Idem de Ambar.....	2,25
	Caja de una ampolla	Idem de Chipre.....	2,25
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Anidosa, análogo al Anisete francés...	1,00	Idem de Gardenia.....	2,25
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	Idem de Heliotropo.....	2,25
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	Idem de Jazmín.....	2,25
Cagnot, análogo al Cognac.....	1,00	Idem de Lilas.....	2,25
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	Idem de Pompeya.....	2,25
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	Idem de Violeta.....	2,20
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	Idem Ideal.....	2,20
Pipermin.....	1,00	Loción al Jazmín.....	4,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	Idem a la Violeta.....	4,00
Wisky, análogo al Wisky.....	1,00	Petróleo para el pelo.....	2,00
Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.		Ron Quina.....	2,50
Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de "EL GLOBO" y farmacia de Villegas.		Vinagre de tocador.....	2,50

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

PELETERIA A. MORATILLA
Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal)
PRECIOS SIN COMPETENCIA

FOTOGRAFIA

IV SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA

He aquí las bases por que se regirá la próxima Exposición Internacional de Fotografía que organizada por la Real Sociedad Fotográfica, Real Sociedad Fotográfica y Círculo de Bellas Artes se celebrará en Madrid durante el mes de enero de 1924:

Siendo el objeto del Salón exponer solamente las obras de carácter artístico y personal, las fotografías que se envíen al mismo deberán reunir estas condiciones, y sólo se admitirán las ejecutadas sobre papel por cualquier procedimiento.

El tamaño mínimo de fotografía será el de 16 por 21, y el máximo, de 50 por 60.

La Comisión organizadora procurará presentar bajo cristales rebordados las pruebas que se reciban, y únicamente si su total superficie, incluido el soporte, se sujeta a los tamaños usuales de 24 por 30, 30 por 40, 40 por 50 y 50 por 60; no obligándose en modo alguno a hacerlo con las que no reúnan dichas condiciones ni a poner sobre soporte aquellas pruebas que, por venir enrolladas u otras causas, lleguen sin montar, las cuales se montarán sin otro margen que el que trajeren.

El mayor o menor acierto en el montaje y tonalidad del soporte podrá ser tenido en cuenta por el Jurado de admisión.

Si algún expositor de provincias o del extranjero desea hacer el envío montado ya bajo cristal, deberá presentarlo en la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, por intermedio de un representante, entendiéndose que la Comisión no responde de ninguna clase de gastos de transporte ni de roturas o desperfectos que pudieran ocasionarse.

Los envíos deberán ser consignados, por cuenta del concurrente, a nombre del secretario del Salón Internacional de Fotografía, Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, Madrid, en cuyo domicilio habrán de estar las fotografías antes del 10 de enero de 1924, bien entendido que después de esta fecha no se admitirá ningún envío.

El Comité organizador conservará las pruebas en el mejor estado posible, encargándose de ponerlas a disposición de sus autores en el mismo local de la Real Sociedad Fotográfica, una vez clausurada la Exposición, pero no responde de los perjuicios que pudieran ocasionarse por accidentes de fuerza mayor.

Se dará cuenta a los señores remitentes de la admisión o no admisión de sus obras, sirviendo ésta de acuse de recibo de las mismas.

GRILL-ROON PALACE HOTEL

Esta noche, durante el dinner souper de gala, todas las damas serán obsequiadas con las deliciosas Ladies Dinner Cigarettes.

El Centro Recreativo España

A las cinco de la tarde ha sido inaugurado oficialmente el local donde está instalado el Centro Recreativo España, para clases y soldados del Ejército y la Marina, situado en la Carrera de San Francisco.

Al acto han asistido la Infanta doña Paz, la duquesa de Talavera, el capitán general Sr. Muñoz Cobo; el gobernador militar, señor duque de Tetuán; el patriarca de las Indias y otras personalidades.

También figuraban entre los concurrentes numerosos jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

Se dió lectura por el fundador del Círculo a unas cuartillas explicando la finalidad del mismo.

Después se obsequió con un lunch a los invitados.

EL PUERTO DE LORIENT

París, 17.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de diputados, fué discutida una interpelación relativa a las excesivas cantidades gastadas en los trabajos efectuados en el puerto de Lorient, siendo rechazada por 504 votos contra 5, una proposición encaminada al nombramiento de una Comisión de encuesta, y aprobándose por unanimidad un voto de confianza al subsecretario de la Marina mercante, Sr. Río, que será el encargado de depurar lo sucedido.

Medicina y médicos

MITIN DE PROPAGANDA SANITARIA

Mañana domingo tendrá lugar un mitin de propaganda sanitaria de higiene social en el teatro de Lara (Corredera Baja), en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro Fernández, Srta. Asunción Luna, doctor Muñoz y Goyenro, D. Francisco Millán, D. Félix Gordón, D. Cristóbal de Castro, D. Rufino Blanco, doctor Verdes Montenegro, Azorin y D. Ricardo León.

La entrada será pública.

CARTERA ROBADA

Tomás Minguez Hernández, de veintidós años de edad, que vive en la calle de Santa Teresa, núm. 11, denunció que, viajando en un tranvía le fué sustraída la cartera, en la que guardaba 175 pesetas.

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.